

## MÁXIMO GOLEADOR DEL ASCENSO ALTAMIRANO COQUETEA CON RÉCORD HISTÓRICO EN CDLS



## DURANTE FIESTAS PATRIAS AUTORIZAN 94 EVENTOS MASIVOS EN LA REGIÓN

Si bien más de la mitad de las actividades se realizará en el Limarí, se proyecta una mayor afluencia de turistas para Elqui. En los próximos días llegará un importante contingente de Carabineros para resguardar las festividades. 16

### PARA LA PAMPILLA

EXPECTATIVAS POR  
ANUNCIO DE ARTISTA  
INTERNACIONAL 6

### DERROTA HISTÓRICA

SIN FÚTBOL: LA  
ROJA CAE ANTE  
BOLIVIA EN CASA 21



"EL TALENTO" ES ORIUNDO DE CANELA

## LA VIDA DEL HUMORISTA SINDICADO COMO LÍDER DE BANDA DE NARCOS

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



OPERATIVO DEJÓ DOS DETENIDOS

# PDI desarticula laboratorio clandestino de drogas en Coquimbo

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

En el contexto de la operación Lautaro de la PDI, detectives de la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado, detuvieron en Coquimbo, a dos individuos por el delito de tráfico de drogas.

“Nuestro personal dio cumplimiento a la orden judicial para la entrada y registro de dos domicilios, uno en la calle Miramar, en la Parte Alta de Coquimbo y otro inmueble en el sector Sindempart, en el pasaje Las Espigas. En este último, además de acopiar diversas drogas, los imputados usaban el domicilio como laboratorio clandestino, para abultar las sustancias ilícitas mediante precursores químicos”, informó el subcomisario Alejandro Carrillo, de la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado La Serena.

De esta forma, y tras una nueva intervención de la PDI que permitió la detención de estos dos sujetos,

**Ambos imputados ya tenían antecedentes por el delito de tráfico de drogas y abultaban las sustancias ilícitas en dicho laboratorio, el cual, se ubicaba en un domicilio de la población Sindempart.**

ambos quedaron a disposición del Ministerio Público para formalizarlos en el Juzgado de Garantía de Coquimbo.

“Los detectives incautaron más de 3 kilos de cocaína, 915 gramos de cocaína base, medio kilo de cannabis, un arma a fuego adaptada para el disparo, municiones, tres relojes, y un vehículo, entre otras evidencias de interés criminalístico”, señaló el subcomisario Carrillo.

Durante la audiencia de formalización,



Diversas especies fueron incautadas por la PDI en el marco de la operación Lautaro. CEDIDA

el tribunal decretó la prisión preventiva a ambos individuos, mientras que la droga incautada se evaluó en unos 30 millones de pesos, incautación

que impacta en las ganancias que recibirían estos dos involucrados en el delito de tráfico de drogas en la comuna de Coquimbo.

## PULSO REGIONAL

### Isidro Solís deja representación de Krist Naranjo

Se acabaron las especulaciones respecto al futuro de la exgobernadora regional luego de que la sentencia de destitución fuera ejecutoriada por el TRICEL. La noticia puso fin a la incertidumbre reinante en el gobierno regional de Coquimbo ante un posible arribo de Krist Naranjo, quien – a través de su defensa – intentó dilatar la medida con un recurso de apelación que fue rechazado. Pero, ya no hay vuelta atrás.

De hecho, el propio abogado Isidro Solís, confirmó a Diario El Día que su representación culminó con la sentencia, descartando así cualquier intención de interponer algún recurso en otro tribunal, como se rumoreó la semana pasada. De esta manera, Naranjo termina su periodo como primera gobernadora de la Región de Coquimbo y no podrá ejercer ningún cargo público en los próximos 5 años.



### ¿Quién es Ángela Vivanco?

Luego de que se conociera el “caso audio”, muchas figuras públicas se vieron afectadas por sus vínculos con el cuestionado abogado Luis Hermosilla. Una de ellas es la jueza de la Corte Suprema, Ángela Vivanco.

En concreto, fue Ciper quien reveló este sábado 7 de septiembre los chats que la abogada mantenía con Hermosilla entre 2018 y 2023, los que revelan un presunto tráfico de influencias al interior del Poder Judicial.

Ángela Francisca Vivanco Martínez, nacida el 9 de marzo de 1963 en Santiago, tiene 61 años. Se formó en derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile, obteniendo su título de abogada en mayo de 1989.

Posteriormente, amplió su formación académica en España, donde obtuvo un doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de La Coruña, en Galicia.

Tiene una amplia trayectoria académica: ejerció como docente y directora de investigación en la Facultad de Derecho Público de la Universidad Católica, así como también decana y vicerrectora académica de Derecho en la Universidad Santo Tomás.

En el ámbito privado, Vivanco estuvo casada y tuvo un hijo con el abogado Raúl Madrid, quien fue Secretario General de la Universidad Católica, hasta 2010. Actualmente, es pareja de Víctor Gonzalo Migueles Oteiza, quien también mantuvo chats con Hermosilla según reveló Ciper en junio.



OPINIÓN

## Disfruta con equilibrio: consejos para unas Fiestas Patrias saludables y felices

Andrea C. Muñoz Fuentes  
Nutricionista Renal  
Docente Universidad Católica del Norte

Con la llegada de las Fiestas Patrias, todos comenzamos a planificar cómo disfrutar al máximo esos días de celebración. Sin embargo, en medio de la alegría y los festejos, es importante considerar cómo podemos mantener nuestra salud sin renunciar al disfrute. Como nutricionista, más que ofrecer una lista de alimentos permitidos o prohibidos, quiero invitarte a ir más allá de las restricciones. Este es un llamado a apreciar cada momento, a compartir con seres queridos—familia, amigos y más—y a celebrar esos encuentros que, debido al ritmo acelerado de la vida actual, se han vuelto cada vez más escasos. Disfruta de los alimentos con amor y sin prejuicios, entendiendo que son una fuente de energía que tu cuerpo recibirá y aprovechará. Recuerda que nuestro organismo depende de los nutrientes que obtenemos de los alimentos, como proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales. Por lo tanto, es esencial incluir una variedad de alimentos diariamente para mantenernos sanos y activos.

Un concepto que puede ser especialmente útil en estas festividades es la filosofía japonesa del “justo equilibrio” o “hara hachi bu”. Esta práctica promueve la moderación y el equilibrio, sugiriendo que debemos comer hasta sentirnos un 80% satisfechos. Aplicar este principio en tu alimentación diaria te permitirá disfrutar de los alimentos sin excesos, respetando las señales naturales de tu cuerpo y evitando la sobrealimentación.

Mantenerse activo es otro aspecto clave, ya que la energía que obtenemos de los alimentos necesita ser utilizada, y qué mejor manera de hacerlo que de forma divertida. Por ejemplo, bailar varios pies de cueca, participar en juegos tradicionales como la carrera de sacos, la carrera de tres pies o el tirar la cuerda, entre otros, y disfrutar del aire libre. Estas actividades no solo mantendrán tu cuerpo en forma, sino también tu mente, estimulando emociones y sensaciones positivas.

Finalmente, pero no menos importante, es fundamental mantener una buena hidratación. Dado que nuestro cuerpo está compuesto en gran medida por agua, asegurar un adecuado balance hídrico te proporcionará la vitalidad necesaria para disfrutar de la larga semana dieciochera. Recuerda que una correcta hidratación es clave para sentirte bien durante toda la celebración. Por todo esto, mi recomendación principal es evitar los excesos y aprovechar los momentos de desconexión del ritmo habitual de la vida, que a menudo es demasiado rápido e intenso. Ten presente que, con conciencia, las restricciones desaparecen, y podrás disfrutar plenamente si mantienes el equilibrio en mente.

Tu cuerpo es único, y es nuestra responsabilidad honrarlo, valorarlo y cuidarlo. Por eso, disfruta de las Fiestas Patrias con un justo equilibrio y vive plenamente estos días de celebración. ¡Felices fiestas!

EDITORIAL

## Recuperar confianzas

Si bien se ha cerrado un capítulo complicado, la región no puede permitirse un estancamiento en los meses que restan hasta la elección del próximo gobernador (a) en enero.

La destitución de Krist Naranjo como gobernadora regional marca un antes y un después en la historia política de la Región de Coquimbo. Tras la ejecución de la sentencia, muchos al interior del edificio de calle Prat pueden sentirse aliviados o incluso celebrar el fin de un mandato marcado por tensiones y polémicas. Hoy, el foco debe estar en la necesidad de reconstruir la confianza institucional y preparar el terreno para una gestión que garantice estabilidad y desarrollo.

Estamos en un punto de inflexión. Si bien se ha cerrado un capítulo complicado, la región no puede permitirse un estancamiento en los meses que restan hasta la elección de la próxima autoridad en enero. El próximo jueves, el Consejo Regional (CORE) tiene la responsabilidad de elegir un gobernador titular que, aunque sea interino, deberá asumir una tarea de alta envergadura: reencauzar los esfuerzos del gobierno regional y asegurar que los proyectos prioritarios avancen

con celeridad.

El llamado a los consejeros es claro: dejar de lado las pugnas políticas y enfocarse en el bienestar de la región. Los intereses particulares o partidistas no deben tener cabida en una decisión de tal magnitud. La comunidad espera que el CORE actúe con altura de miras, y que la persona que asuma temporalmente el cargo tenga las competencias y la capacidad de liderazgo necesarias para evitar que Coquimbo pierda el impulso necesario para su desarrollo.

Este nuevo gobernador o gobernadora no solo enfrentará los desafíos de gestionar una región que necesita reactivar su economía, mejorar su infraestructura y atender las demandas sociales. También tendrá la misión fundamental de recomponer las relaciones políticas, tanto al interior del gobierno regional como con las autoridades nacionales, y restablecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

OPINIÓN

## Juegos tradicionales: un legado cultural que se niega a desaparecer

José Pedro Hernández  
Historiador y académico  
Facultad de Educación  
Universidad de Las Américas

En Chile, las Fiestas Patrias son sinónimo de celebración, historia y tradición. Mientras el aroma a asado y empanadas llenan el aire, y la cueca resuena en cada rincón, existe otro elemento fundamental

que colorea estas festividades: los juegos tradicionales. Más allá de la chicha y los emblemas patrios, dichos espacios de esparcimiento representan la alegría, unión familiar y conexión con nuestras raíces.

Mucho antes de la llegada de la tecnología y las pantallas, los juegos tradicionales chilenos eran la principal fuente de entretenimiento y cohesión social. Su origen se remonta a tiempos ancestrales, donde magos y chamanes los utilizaban como prácticas religiosas para asegurar el bienestar colectivo. Con el tiempo, trascendieron su significado místico para convertirse en un elemento lúdico y cultural, transmitido de generación en generación.

Hoy, desde las grandes ciudades hasta los rincones más apartados del país, niños y adultos se reúnen en torno a estos juegos que desafían la destreza, la estrategia y el trabajo en equipo. Un trompo o un emboque se transforman en herramientas de diversión y competencia sana. La rayuela, el palo encebado y el tirar la cuerda, nos recuerdan la importancia de la simpleza, la creatividad y el

contacto humano.

Algunos de los más tradicionales que no pueden faltar en estas Fiestas Patrias son el trompo, saltar la cuerda, el emboque, la gallinita ciega, el volantín, el lucbe, las carreras de tres pies y de sacos, el run-run, pillar el chanco y las bolitas, entre muchos otros que enriquecen nuestro patrimonio cultural.

En los tiempos actuales, donde el aislamiento y la virtualidad marcan el día a día, la importancia de los juegos típicos cobra aún más relevancia. Representan una oportunidad para reconectar con nuestra esencia, para disfrutar al aire libre y fortalecer los lazos familiares. Sacar el trompo del cajón, o participar en una partida de tirar la cuerda, se convierte en un acto de resistencia cultural y un recordatorio de la alegría simple que nos caracteriza como chilenos.

Este 18 de septiembre, no olvidemos dedicar un espacio a los juegos tradicionales. Mantengamos viva la llama de nuestra cultura, compartiendo la alegría y la simpleza de estas actividades lúdicas que han unido a generaciones de chilenos.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS DESTITUCIÓN DE KRIST NARANJO

# Entrega de casa fiscal por parte de exgobernadora no tiene plazo definido

**Cabe recordar que la exautoridad debe devolver al gobierno regional todos los implementos que usaba mientras se desempeñaba en el cargo, tales como celular, tablet o computador y, por supuesto, el inmueble en donde reside, trámite que, si bien, no tiene un límite de tiempo definido, los cores esperan que sea haga a la brevedad.**



El inmueble fiscal fue traspasado desde Bienes Nacionales al gobierno regional durante el año 2013 para su administración.

EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Uno de los temas que preocupan en la interna del gobierno regional, luego que se ratificara la destitución por parte del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) de la ahora exgobernadora, Krist Naranjo, es la situación de los bienes de propiedad fiscal que Naranjo usaba en su calidad de autoridad, tales como celulares y computadores, pero por sobre todo, la casa fiscal en donde reside actualmente.

En este contexto, cabe hacer presente que, según lo indicado por el seremi de Bienes Nacionales, Marcelo Salazar, "respecto a la situación de la casa fiscal que hasta el día de hoy utiliza la exgobernadora regional, es importante destacar que el dominio de este inmueble fue transferido desde Bienes Nacionales al gobierno regional de Coquimbo el año 2013".

"Esto significa" - asegura - "que la administración de esa propiedad, como el arriendo a sus funcionarios, el valor de arriendo, las correspondientes mejoras o arreglos, y así mismo, la devolución o la recuperación de este tipo de inmuebles, es parte de la normativa interna del gobierno regional de Coquimbo".

Consultada al respecto, Paola Cortés Vega, consejera regional y presidenta de la comisión de Régimen Interno del cuerpo colegiado, sostuvo que "estamos informados como Consejo Regional de que el GORE tiene procedimientos y plazos para solicitar (la devolución de) la casa fiscal y los materiales como el

**Estos procesos no tienen un tiempo determinado, pero esperamos que sean lo menos posible y que ojalá la exgobernadora entregue todo lo que se le pasó"**

PAOLA CORTÉS  
CONSEJERA REGIONAL

teléfono, tablet, computadores y las cosas que usaba mientras la exgobernadora estaba en su cargo".

Sin embargo, aclaró que estos procesos "no tienen un tiempo determinado", pero espera que sean "lo menos posible y que ojalá la exgobernadora entregue todo lo que en realidad se le facilitó mientras ella ostentaba este cargo", puntualizó.

Mientras tanto, Cortés aseguró que, como Consejo Regional, se encuentran abocados "a los temas que de verdad son relevantes para la comunidad, que son la ejecución presupuestaria, poder sacar adelante los proyectos, y seguir trabajando en las diferentes temáticas de importancia en las diferentes comisiones".

**Para nosotros lo importante es poder avanzar en la ejecución presupuestaria que todavía sigue mínima y tenemos el desafío de poder llegar a lo que nos corresponde"**

XIMENA AMPUERO  
CONSEJERA REGIONAL

A LA ESPERA DE UN ACTO REPUBLICANO

Por su parte, la consejera regional Ximena Ampuero, recaló que "nosotros ya cerramos la página con Krist Naranjo, luego de que ya esté ejecutoriada la sentencia y en ese caso, todo proceso que tiene que ver con la casa fiscal, los equipamientos, celulares, computadores, es el gobierno regional el que se va a hacer cargo, según los actos administrativos que proceden a eso".

Y en línea con lo dicho por Cortés, la consejera aseguró que hoy, lo importante "es poder avanzar en la ejecución presupuestaria que todavía sigue mínima y tenemos el desafío de poder llegar a lo que nos corresponde

**La administración de esa propiedad, como el arriendo a sus funcionarios, las correspondientes mejoras o arreglos, es parte de la normativa interna del GORE"**

MARCELO SALAZAR  
SEREMI DE BIENES NACIONALES

como región. Nosotros ya quedamos satisfechos con la denuncia que ya fue concluida y ahora en este momento el Consejo Regional lo que estima es avanzar", añadió.

Complementando lo anterior, Ampuero hizo énfasis en que "Krist Naranjo ya no pertenece al gobierno regional y por ética o por moral, la casa o el equipamiento que ella tiene debería devolverlo porque ya no le corresponde. Pero eso se determinará según lo que dicten los actos administrativos que obviamente van a proceder".

En tanto, para su par en el consejo, Lombardo Toledo, Naranjo debería entregar la casa lo más pronto posible, "ya que es una costumbre y una actitud republicana, que cuando se deja el poder, vienen otros a su reemplazo. Está en las reglas de lo que es la vida política y democrática en nuestro país. Así que sería un ejemplo digno para todos los que vienen".

¿CUÁNDO SE ELIGE AL NUEVO GOBERNADOR?

Tras la destitución de Krist Naranjo, este jueves 12 de septiembre será el día en que el Consejo Regional elija, desde sus propias filas, al sucesor o sucesora de la exgobernadora (ver página 5).

Y es que fue durante la tarde de este domingo, cuando el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) emitió, después de semanas de espera, el certificado de ejecutoriedad del fallo conocido el pasado 23 de agosto, documento esencial para realizar el llamado a sesión extraordinaria para la votación y elección del gobernador titular.

AUNQUE TRES SERÍAN LAS PREFERENCIAS SEGÚN CONVERSACIONES DE PASILLO

# Se mantiene en suspenso acuerdo por nuevo gobernador al interior del Consejo Regional

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

A un día de realizarse la votación en la cual, los consejeros deberán elegir al nuevo gobernador regional que guiará los destinos de la zona hasta el 5 de enero del próximo año, aún no habría unanimidad para elegir a un nombre específico.

Eso sí, reconocen que, a diferencia de la vez anterior, sí se han llevado a cabo conversaciones preliminares, a pesar de que ninguno quiere manifestar públicamente su preferencia.

Lo que han repetido algunos de ellos al ser consultados por Diario El Día es que en política no se puede anticipar nada, ya que "en la puerta del horno se quema el pan", aludiendo al conocido dicho popular.

No obstante lo anterior, ha trascendido que los probables nombres que habrían aparecido como "posibles" son los de Ximena Ampuero, Wladimir Pleticosic y Darwin Ibacache.

No obstante, habría una leve preferencia - como no ocurrió anteriormente - a que el que sea nominado no vaya como candidato a ningún cargo público ni a la reelección en el CORE, condición que, de los tres anteriores, sólo cumple Ibacache.

Lo que sí han admitido, es que buscarán que el elegido sea de consenso y que no se formen discusiones en el seno del cuerpo colegiado. La idea dicen, es evitar generar cualquier tipo de espectáculo que perjudique al organismo, pero además, porque quien asuma lo hará por un corto plazo.

Según la consejera regional, Ximena Ampuero, aún no hay un nombre acordado. "Esta incertidumbre la vamos a tener hasta el jueves", precisó.

Sobre si los partidos tenían precandidatos al interior del CORE, Ampuero sostuvo que "no hay nada formal de que tuviéramos cierta cantidad de candidatos. La verdad es que no. Está todo en conversación por aquí y por allá, pero no tenemos un candidato claro hasta el momento. En la votación vamos a ver hacia donde van los lineamientos de los votos", explicó la consejera.

Y si bien, en una primera instancia, se pensó que una vez ratificada la remoción de Krist Naranjo de su cargo, Wladimir Pleticosic podía continuar en el cargo, Ampuero aclaró que "hoy es otro el escenario. Creo que van a salir más candidatos en esta oportunidad, porque todos tenemos un tema de continuidad, así que no creo que ese sea el argumento. En esta oportunidad está difícil y hay que esperar al jueves



LORETO ROCO

Ayer sesionó el Consejo Regional, en donde se trataron variadas materias, pero paralelamente algunos de ellos han tenido conversaciones para definir el nombre del futuro gobernador o gobernadora.

**Pese a que mañana jueves se sabría el nombre de la nueva autoridad, habría un acuerdo implícito entre los consejeros para elegir a alguien que no esté postulando a cargo público alguno.**

## Tres

**Nombres han sonado en conversaciones internas en el consejo para ocupar el cargo de gobernador. Este jueves, se acabará el misterio en torno a este nombramiento.**

para ver las direcciones a la cual se va a destinar esta votación", señaló.

Si bien la consejera se muestra cauta, otro de los colegiados como Lombardo Toledo es más optimista y reconoce que han conversado sobre el asunto.

"Estamos llegando a un muy buen acuerdo, por lo menos con la gente que yo he conversado, no con todos. Pero creo que va a ser un trámite cívico el que tendremos, ya que la mayoría con los que he hablado quiere cosas bien transparentes, concretas

y que sean sinónimos de unidad del cuerpo colegiado", indicó.

### SE INCLINA LA BALANZA

Ahora bien, para otros consejeros regionales, como es el caso de Cristian Rondanelli, lo importante es que quien asuma el cargo de gobernador, no tenga más preocupaciones que cumplir con sus responsabilidades en dicho cargo. Es decir, que quien asuma, no sea candidato a nada.

"Voy a mantener lo que he dicho en algunas ocasiones y creo que hoy día más que nunca, cuando se tiene que ejecutar del orden del 80% del presupuesto en los próximos cuatro meses, corresponde que quien quede sea una persona 100% abocada al cargo y no a campañas políticas. Tiene que ser una persona que no vaya de candidato a core y menos a gobernador regional", indicó, por lo que -por lógica- nuevamente asomaría el nombre de Darwin Ibacache.

Y tal como reconoce la mayoría de los consejeros regionales, Rondanelli

“

**La mayoría con los que he hablado quiere cosas bien transparentes, concretas y que sean sinónimos de unidad del cuerpo colegiado”**

LOMBARDO TOLEDO  
CONSEJERO REGIONAL DC

sostiene que sí han habido conversaciones durante los últimos días, pero todavía no hay nada formalizado. "Seguramente de aquí al jueves ya vamos a tener algo estructurado entre todos", dijo.

Y teniendo en cuenta que, el representante por Choapa anunció hace algunos semanas que no se presentaría a la reelección ni tampoco a otro tipo de candidatura, se le consultó - en ese sentido - si estaba disponible para ocupar el cargo de gobernador, a lo que respondió que "por supuesto, siempre disponible", aunque afirmó que "no sé si vaya a ser yo la persona que vaya a quedar".

HOY SE CONOCERÁ LA PARRILLA DEFINITIVA

# Altas expectativas genera artista internacional que completará show de La Pampilla 2024

**El municipio de Coquimbo aprobó este lunes un incremento del 30% del presupuesto del evento - equivalente a más de \$200 millones - con el fin de sumar nuevos espectáculos al show artístico, los que serán dados a conocer hoy, en una conferencia de prensa en el edificio consistorial porteño.**

LIONEL VARELA Á. / Coquimbo

Durante la semana, se desataron diversas especulaciones sobre los nuevos artistas que podrían presentarse en el escenario de La Pampilla, luego de que el municipio de Coquimbo aprobara un aumento del 30% en el contrato actual, lo que equivale a \$200.032.143, con el fin de sumar nuevos espectáculos al show artístico.

Todas estas conjeturas, sin embargo, serán aclaradas hoy, cuando el municipio de a conocer en el auditorio municipal los nombres que formarán parte de la parrilla definitiva de artistas que se presentarán en el escenario de La Pampilla.

Aunque ya se han confirmado artistas de renombre como Américo, Amar Azul, Grupo Alegría, Sol y Lluvia, Joe Vasconcellos, los Atletas de la Risa y Cris MJ, aún falta por revelar un gran nombre que sería el plato fuerte de la celebración.

Al respecto, Rogelio Carvajal, productor del show y gerente general de Rentlight, empresa encargada del evento, mencionó hace unos días que "faltan algunos artistas internacionales y otros que todos quieren ver. Todavía falta".

Fue en ese contexto pues, que el pasado lunes se llevó a cabo la sesión extraordinaria del concejo municipal de Coquimbo en la que se aprobó el aumento del presupuesto para el show.

## ARTISTAS ESPERADOS

Ciertamente, el público coquimbano



Se espera la llegada de miles de personas una vez que la parrilla artística de La Pampilla esté completamente cerrada.

EL DÍA

**Faltan algunos artistas internacionales y otros que todos quieren ver. Todavía falta"**

**ROGELIO CARVAJAL**

PRODUCTOR DEL SHOW DE LA PAMPILLA

esperaba que este año se repitieran estrellas de la talla de Cristian Castro, Pedro Fernández, Marco Antonio Solís o Daddy Yankee, quienes han sido parte de ediciones anteriores.

De hecho, uno de los rumores que sonó con fuerza fue la inclusión del grupo Bacilos, pero el propio Rogelio Carvajal desmintió tal posibilidad.

Además, durante la sesión del lunes, el concejal Felipe Velásquez se refirió a un rumor sobre la posible participación de Marc Anthony, quien estará en Chile los días 23 y 24 de septiembre para presentarse en el Movistar Arena. Sin embargo, esta

**Serían como el presupuesto de seis pampillas (traer a Marc Anthony). Tendríamos que gastarnos todo el presupuesto solo en eso"**

FUENTES DEL MUNICIPIO COQUIMBANO

posibilidad fue descartada por el municipio y la misma productora, quienes señalaron que el costo de traer al cantante sería astronómico. "Sería como el presupuesto de seis pampillas. Tendríamos que gastarnos todo el presupuesto solo en eso", comentaron fuentes municipales.

## ¿TRASANDINOS?

Consultado el municipio, durante la tarde de ayer aún estaban a la

espera de recibir propuestas de artistas por parte del organizador, aunque con el correr de las horas, finalmente convocaron a una conferencia de prensa para el día de hoy, con la que pretenden terminar con todo tipo de especulaciones.

Si bien no se adelantaron nombres, sí dejaron entrever que con el nuevo presupuesto, se barajan dos opciones: contratar a un solo artista internacional o varios de menor costo, dependiendo de las negociaciones que se fueron cerrando a contrarreloj.

Entre los nombres que han surgido están reconocidos grupos y cantantes argentinos, como Los Fabulosos Cadillacs, Los Auténticos Decadentes, Ráfaga, Babasónicos, Miranda, María Becerra, Tini, Luck Ra e incluso nuevamente, Ké Personajes.

Esto, pensando en la facilidad de traslado de los músicos trasandinos, algo mucho menos complejo en comparación a otros artistas de México o EE.UU.

La decisión, en todo caso, ya está en una carpeta guardada bajo llave en el escritorio del alcalde Ali Manouchehri, quien será el encargado de dar a conocer las esperadas novedades hoy, al mediodía.

IBAN A SER VENDIDOS EN LA PAMPILLA

# Decomisan casi \$10 millones en cigarrillos

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Fueron 4.632 cajetillas, más de 92 mil cigarros avaluados en casi 10 millones de pesos, los que decomisó Carabineros como resultado de una investigación conjunta entre la SIP de la Primera Comisaría La Serena, Aduanas y Servicio de Impuestos Internos.

El operativo se llevó a cabo durante las primeras horas de este martes en un condominio de calle Hortensia Bustamante, en el borde costero de La Serena, y concluyó con un hombre de 39 años detenido, quien además, es reincidente por delito de contrabando, ya que acumula seis causas anteriores entre ese delito y consumo de drogas.

“Lo que estamos viendo obedece a los resultados de una investigación rigurosa, silenciosa y coordinada por

**La investigación conjunta entre la SIP de la Primera Comisaría La Serena, Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos culminó con la detención de un sujeto con amplio historial por contrabando.**

parte de la SIP con otros servicios públicos, donde no solo logramos interceptar una cantidad millonaria de cigarrillos falsificados e ilegales en el país, sino que además, evitamos que llegaran a ser comercializados durante Fiestas Patrias, ya que logramos establecer que iban a ser vendidos en la fiesta de La Pampilla y también en los más de 30 eventos



Más de 4.300 cajetillas de cigarrillos fueron incautadas por la policía uniformada. CEDIDA

que hay autorizados en toda la Región de Coquimbo”, indicó el comisario de la Primera Comisaría La Serena, teniente coronel José Ramírez.

Y es que precisamente de cara a Fiestas Patrias, Carabineros en la región ha reforzado su presencia fiscalizadora, tanto a nivel de tránsito como de prevención de delitos que se ven más recurrentes durante estas fechas. “El contrabando de cigarrillos es un delito que se encuentra generalmente asociado a la venta ilegal en ferias libres, lo que en vísperas de Fiestas Patrias se potencia debido al alto número de eventos comunitarios, libres y

masivos que se generan. Por ello, estamos desplegados en terreno, realizando prevención mediante la fiscalización pero también a través de la investigación, como este operativo”, agregó el comandante Ramírez.

Por su parte, la jefa de Fiscalización de la Aduana de Coquimbo, Priscilla Palma, destacó el trabajo conjunto y permanente para resguardar a la comunidad. “A nivel de servicios, existe una coordinación permanente con Carabineros, todo enfocado en evitar que la mercancía prohibida llegue a manos de la comunidad”, señaló la funcionaria.

ENJOY COQUIMBO ES

# CANTAR



TRIBUTO  
**MARCO ANTONIO SOLÍS**

12 DE SEPTIEMBRE



**VIKING'S 5**

13 DE SEPTIEMBRE



**ADRIÁN Y LOS DADOS NEGROS**

14 DE SEPTIEMBRE

**DESDE LAS 23:00 HRS**

**SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**

**PISCOLA & CERVEZA**

# \$1.000

ENJOY COQUIMBO ES

# COMPARTIR

**VIERNES Y SÁBADOS**  
12:00 a 22:00 HRS

Promoción válida desde el 1 JULIO al 29 de SEPTIEMBRE 2024. Exclusiva para socios Enjoy Club. MÁXIMO 3 TRAGOS POR PERSONA.

**EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB**

ORIUNDO DE LA LOCALIDAD DE CANELA

# Viajes por Europa y programas de TV: la vida del humorista que integraba banda narco

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

J.P.G., alias “el Talento”, afirmaba que 2012 fue uno de sus mejores años en el ámbito artístico, tras lograr presentarse como humorista en varios programas de televisión a nivel nacional.

Durante esa temporada, este personaje desfiló por escenarios televisivos como “Talento Chileno”, “Coliseo Romano” y “Hazme Reír”. Pero, uno de sus principales logros fue su actuación en el Festival de Canela, donde compartió escenario con Ana Tijoux y DJ Méndez, recibiendo el “Comino de Oro”, un reconocimiento entregado por sus coterráneos ante los ojos de amigos y familiares.

Sin embargo, han pasado 12 años de aquel momento y su nombre fue cayendo en el olvido, hasta que el pasado 26 de agosto reapareció en la agenda noticiosa pero, esta vez, como uno de los líderes de una banda narco en Ovalle, la que fue desarticulada en la denominada operación “Diamante Verde”.

A esas alturas, poco quedaba de aquel joven humilde que trabajaba en la apicultura y que alguna vez sorprendió en televisión. El orgullo que una vez sintieron los habitantes de Los Perales, su localidad natal, se desvaneció cuando se supo que su búsqueda de fama y un mejor estatus lo llevaron a involucrarse en actividades ilícitas.

Los habitantes de Canela, de hecho, recuerdan su paso por la televisión y como puso a su pueblo natal en el mapa, pero también reconocen que los sorprendía como en el último tiempo había crecido económicamente y quienes lo tenían en sus redes sociales veían sus constantes viajes por Europa así como sus vehículos de alta gama.

Además acostumbraba a apostar en carreras a la chilena, vía por la cual, lavaría el dinero obtenido ilícitamente.

En la actualidad es uno de los 15 prófugos imputados por los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas y lavado de activos.

## “TALENTO CHILENO”

De regreso al año 2012, y cuando “el Talento” se codeaba con humoristas de la talla de Centella o la Pola, dio una entrevista a Diario El Día, en la que aseguraba que el humor era parte fundamental de su vida.

Creía firmemente que un buen chiste podía conquistar corazones o distender



En el año 2012, “el Talento” se presentó en los principales escenarios de televisión de la época.

EL DÍA

**El sujeto conocido como “el Talento” participó en programas como “Talento Chileno”, “Coliseo Romano” y “Hazme Reír”, participación por la cual, incluso, fue entrevistado por Diario El Día. En la actualidad había instalado un “Grow Shop”, negocio que eventualmente utilizaría para sus actividades ilícitas.**

# 40

**Años tiene J.P.G. alias “el Talento” quien es sindicado como el sujeto que proveía semillas de droga desde Europa a la banda narco ovallina.**

una reunión entre amigos, pero nunca imaginó que ese talento lo llevaría a los escenarios más importantes del país.

Y es que ese mismo año, motivado por sus cercanos, se presentó al casting de “Talento Chileno”, programa en donde obtuvo su apodo.

“No sé si estar en ‘Talento Chileno’ es una ventaja, porque quizás me evalúen de otra forma por haber estado en más escenarios. Puede que me

exijan más”, comentó en su momento el entonces prometedor humorista.

“Contar chistes nació en las juntas con amigos. Siempre buscaba tener chistes nuevos, sobre todo cuando íbamos a la playa y había amigas”, relataba.

Aunque disfrutaba de la oportunidad de codearse con el mundo del espectáculo, en esa entrevista aseguraba que no había considerado seriamente dedicarse por completo al humor.

“Una cosa lleva a la otra. Esto ni siquiera lo había soñado, es algo realmente mágico. Estoy viviendo el día a día, esperando lo que venga. Prefiero un ambiente tranquilo, pero estar en Santiago es novedoso. Donde vivo ni siquiera hay luz eléctrica, tenemos paneles solares y una tele pequeña, así que imagínate el cambio. Aun así, prefiero mantener un perfil bajo”, explicaba en aquella conversación.

A pesar de no haber ganado el concurso en “Coliseo Romano”, entendía que la oportunidad brindada por

la televisión privada había sido un privilegio.

“El triunfo de Centella es totalmente meritorio, porque es un genio con 30 años de carrera. Lo más importante para mí no era ganar, sino adquirir experiencia y aprender de los demás concursantes”, afirmaba el humorista.

## VIAJES A EUROPA

Tras su paso por el mundo televisivo, regresó a su natal Canela y, años más tarde, se estableció en Ovalle, donde abrió un “Grow Shop”, negocio que eventualmente utilizaría para sus actividades ilícitas.

A través de este emprendimiento, comenzó a importar grandes cantidades de semillas de cannabis, que luego vendía.

Según los registros investigativos, recorría Europa para buscar las mejores cepas de marihuana del mercado, destinando sus productos a narcos del Limarí.

La fiscalía sostiene que sus operaciones le generaron “un gran enriquecimiento producto del tráfico ilícito de drogas”.

En una de las conversaciones interceptadas por la PDI, una de las mujeres de la banda discutía sobre la compra de semillas: “Necesito saber bien la cantidad de semillas que necesitarán, ya que el niño (‘Talento’) se irá de Inglaterra a España y necesito saber cuántos euros depositarle”.

RAFAEL VERA CASTILLO, ALCALDE DE VICUÑA

# “Pasamos de una comuna pintoresca al cuarto destino turístico del país”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Rafael Vera Castillo, alcalde de la comuna de Vicuña, está próximo a terminar su tercer periodo al mando del municipio, y al portar de que se cumpla el plazo, confesó que tiene una sensación de nostalgia pero también del deber cumplido, “porque un proyecto que comenzó hace casi 12 años atrás se está cumpliendo así como el compromiso que establecimos con la comunidad, en el sentido de que Vicuña estaba cambiando y que iba a dejar de ser una comuna solo de paso a nivel de turismo o cumplir con las funciones de cualquier municipio, para destacar por cosas positivas, y claramente lo hemos hecho”, aseguró.

“Sin lugar a dudas, han sido 12 años muy importante para mi vida laboral, pero también a nivel personal y espero que para los vecinos de Vicuña también, porque sabemos que tenemos razones de sobra para sentirnos orgullosos”, esbozó.

**-¿Qué destacaría de estos 12 años de gestión?**

“Pasar de una comuna pintoresca a ser el cuarto destino turístico del país y haber consolidado esta línea. Creo que es algo fundamental y altamente importante. Por otro lado, haber salido del foso y la quiebra que tenía la educación municipal, que ahora tiene sus finanzas sanas y con buen estándar. También, quedan obras importantes para la comunidad como la pampilla de San Isidro, la plaza Gabriela Mistral, entre otras que fueron de real relevancia”.

**-¿Cuáles deberían ser las prioridades de la administración que tome la posta en Vicuña?**

“Corregir las cosas que se puedan mejorar y continuar en la línea de desarrollo y crecimiento que ha tenido nuestra comuna. Sí, es verdad que a lo mejor no hemos hecho todo bien, pero hoy Vicuña se destaca como una de las mejores comunas de la región y del país, y quien venga debe continuar en la línea de crecimiento con equidad, respeto a la diversidad y manteniendo a los equipos de trabajo que han hecho una tremenda gestión durante estos años”.

**-Pensando a futuro, ¿cómo se proyecta? Se habla de una eventual carrera parlamentaria.**

“El parlamento no me quita el sueño pero es una oportunidad para seguir contribuyendo a la región que me ha dado tanto y sin duda me encantaría ser un diputado para el Valle del Elqui y para toda la región, y para esto, la

**En conversación con Diario El Día, el jefe comunal hizo un repaso de sus 12 años de gestión a cargo del municipio, destacando la recuperación que llevó a cabo de las finanzas de la casa edilicia así como también su posicionamiento turístico. De paso, confirmó que renunciará a su cargo de edil el próximo 15 de noviembre para aventurarse al parlamento.**



EL DÍA

“**Sí, es verdad que a lo mejor no hemos hecho todo bien, pero hoy Vicuña se destaca como una de las mejores comunas del país, y quien venga debe continuar en esa línea”**

única alternativa es renunciar un año antes del proceso electoral, el 16 de noviembre de 2025 y por lo mismo, tengo que renunciar el 15 de noviembre para tener alguna alternativa para poder competir”.

**-¿Ha tenido conversaciones con su partido, la DC?**

“En alguna oportunidad el presidente

hacer con nosotros”.

**FIESTAS PATRIAS EN VICUÑA**

**-¿Qué novedades trae la pampilla de San Isidro?**

“Cada año trae algunas sorpresas y para este año hay una gradería que se construyó para ser utilizada por personas mayores o que tengan problemas de movilidad, así como también mujeres o niños, y así, podrán ser una oportunidad para que puedan ver descansadamente un espectáculo que durará entre 3 a 4 horas. Adicionalmente, hemos instalado una techumbre en el escenario principal, lo que le va a dar una mejor acústica y generar mejor protección, y da la posibilidad de no seguir contratando el sonido y la iluminación, sino que quedará de forma permanente. Además, los juegos populares ya no son uno o dos días, sino que serán todos juntos con un segundo escenario con música folclórica”.

**-¿Cómo se viene la parrilla de artistas?**

“Amar Azul, Los Jaivas, Luis Jara, Organización X, Clave, Carolina Soto, entre otros artistas de muy buen nivel, son los que nos estarán acompañando y que hacen de esta pampilla un lugar especial. Y si esto se suma a la infraestructura que hay con baños, comisaría, una posta al interior del recinto, además de senderos, agua potable y alcantarillado, da cuenta de un lugar único a nivel nacional para celebrar este tipo de actividades. Nos sentimos orgullosos porque hace 80 años no era así y fue nuestra administración la que logró un financiamiento para que tenga todas las instalaciones con que ahora cuenta”.

**PENSANDO A FUTURO**

**-¿Sigue vigente la idea de rebautizar la Región de Coquimbo agregándole “de Gabriela Mistral”?**

“Todavía existe la alternativa. El Presidente pidió que le dieran urgencia a ese proyecto, en marzo, hace bastante tiempo. Se comunicaron con nosotros desde el Senado para preguntar si podíamos participar y le dijimos que sí, y al parecer han llegado otras prioridades porque no se ha visto. Pero todavía está en tabla la disposición y la votación de que la Región de Coquimbo sea rebautizada. Esperamos que el Presidente, que se comprometió con este proyecto, y los senadores, particularmente Yasna Provoste y algunos de la región, puedan avanzar en esto”.

del partido me pidió que fuera candidato a gobernador, y en aquella oportunidad desistí porque era renunciar 14 meses antes al cargo de alcalde, y sobre el cargo de diputado, la región tiene uno y me encantaría compartir la posibilidad de hacer dupla. Pero esa es una conversación pendiente al interior del partido y es algo que deberé hacer en los próximos meses, pero para ello tengo que renunciar al cargo de alcalde, porque de lo contrario no voy a tener posibilidades y en base a eso, dejaré mi cargo 21 días antes de lo que dura el mandato”.

**-¿Cómo analiza la destitución de la gobernadora Krist Naranjo?**

“La primera autoridad política que alertó sobre la gobernadora fui yo, y lo hice mandándole una carta al Presidente de la República en su primera visita cuando le dije que ella no nos representaba y que no era el puente entre el Presidente y los alcaldes. Y lo hice porque en su primera visita no se reunió con los alcaldes, además con la convicción de que ya le habíamos dado el tiempo suficiente a la gobernadora para que diera una señal del trabajo que quería

UNO DE ELLOS ES QUE EL RECINTO FUE UN BOSQUE EN EL PASADO

# Los mitos e historias que rodean a la fiesta de La Pampilla de Coquimbo

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Diversos son los mitos que rodean a la fiesta de La Pampilla de Coquimbo.

Algunos de ellos tienen larga data, mientras que otros son más recientes, pero de igual forma captan el interés de las personas y se van repitiendo con el paso de los años.

De éstos, hemos elegido los que más se comentan para saber qué de cierto y qué de mitos tienen, realmente. Veamos.

Uno de los más conocidos es el que da cuenta de por qué se celebra el 20 de septiembre, cuando en el resto del país ya todos han vuelto a sus actividades normales para esa fecha.

Según se cuenta - ya casi como una leyenda - es que la noticia de la instalación de la Primera Junta Nacional



Así era el acceso a La Pampilla a inicios de la década de 1940, con árboles que posteriormente habrían sido talados y utilizados en las fundiciones. En la imagen se aprecia a personas paseando a la sombra de éstos.

CEDIDA

**Son varias los relatos que comienzan a circular en torno a esta festividad cuando ya se aproxima la celebración de Fiestas Patrias. Algunos de ellas son históricos y otros, en cambio, más recientes.**

de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810, fue conocida en la intendencia de Coquimbo dos días después de la fecha del acontecimiento, debido a que en esa época no existían los medios para comunicarse rápidamente como sucede hoy. Más bien era montado en un caballo u otro medio que demoraba bastante. Por lo anterior, para celebrar el suceso, los habitantes de Coquimbo se habrían congregado en el sector de "la pampilla" para festejar tal hito con cuecas, tonadas y chicha.

Sin embargo, existen antecedentes que dan cuenta que a fines del siglo XIX se realizaban carreras de caballos en el lugar durante los días 19 y 20 de septiembre. Según archivos fotográficos, la concurrencia en esa época en este lugar para Fiestas Patrias se hizo más frecuente en las primeras décadas del siglo XX.

## "LA PAMPILLA": UN BOSQUE

Otro hecho que circula -principalmente entre las personas mayores- es que en tiempos antiguos el sector de "la pampilla" no era un recinto vacío y seco, sino que era un bosque, con grandes árboles hasta donde llegaban los residentes a pasear los fines de semana y a celebrar Fiestas Patrias. Esta historia, según el investigador coquimbano Raúl Pardo, tiene bas-

tante asidero, puesto que señala que, a inicios de la década de 1940, el acceso de La Pampilla era una frondosa alameda, lo que está graficado en algunas escasas imágenes (ver foto principal) que existen y donde se puede apreciar a familias paseando.

## EN EL ESCENARIO

Otra historia que a la fecha se esconde entre la verdad y la mentira, es que uno de los máximos artistas que habría pisado el escenario de La Pampilla en la década de 1990 y realizado un largo show es el ya desaparecido Juan Gabriel.

Pero la verdad es que, si bien, el municipio estuvo interesadísimo en que se presentara, el costo para que viniera él y sus cerca de 60 músicos lo hicieron imposible. Quien sí se presentó fue Raphael de España, quien estuvo 2 horas sin descanso sobre el escenario. Como anécdota solo dijo "hola" a la gente cuando subió y "buenas noches", antes de abandonar el escenario.

## LOS ASESINATOS

Otro de los mitos que no abandona a "la fiesta más grande de Chile" es que, al congregarse a tantos miles de personas en los días de celebración,



EL DÍA

La Pampilla de Coquimbo, con el paso de los años, se convirtió en la fiesta más grande de Chile, congregando a miles de residentes y turistas que llegan a celebrar Fiestas Patrias.

han sido numerosos los asesinatos ocurridos dentro del recinto, contándose a lo menos uno por año. Sin embargo, la seguridad impuesta en el recinto en las últimas décadas echa por tierra este comentario. Lo que sí es efectivo es que ocurrió un hecho terrible el 18 de septiembre de 1989, cuando fue asesinada la pequeña de 8 años, María Teresa Campusano a manos de un ciudadano peruano que hoy se encuentra fugado.

Posteriormente se desconocen crímenes de esta magnitud hasta el año 2009, cuando se encontraron miembros de dos pandillas que tenían rencillas anteriores y se enfrentaron. En medio de la pelea un menor de solo 16 años sacó un arma de fuego y disparó dándole muerte a Rodrick Jorquera.

## 300 MIL PERSONAS EN UN DÍA

Principalmente en las últimas dos décadas, tanto desde el municipio como de parte de los productores, afirman que hasta 300 mil personas llegan al recinto en un solo día. Esto ha sido generalmente puesto en duda, ya que los detractores indican que entre La Serena y Coquimbo hay cerca de 600 mil habitantes y que no podría estar la mitad de la población metida en ese recinto, por lo tanto, aseguran, es un mito.

Aunque en el municipio no tuvieron cómo demostrar estas afirmaciones, indicaron que el recinto mide más de 45 hectáreas, por lo que matemáticamente cabe la cantidad de personas que se dice, pensando que en un metro cuadrado entran 4 personas.

# INFORMACIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS EN TODOS LOS SENTIDOS



Visita: [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**elDía**



Dejar una buena impresión  
es lo que cuenta ...

Que sea duradera es nuestro papel.

- Anuarios y Memorias
- Catálogos
- Papelería Publicitaria
- Agendas
- Cuadernos
- Distribución y más

**edn**  
impresores

Calle Nueva dos 1240 Barrio Industrial Alto Peñuelas, Coquimbo  
Teléfonos: (51) 2 200 410 (51) 2 200 424 info@edn.cl

UF 11.09.24: \$37.838,57

DÓLAR COMPRADOR: \$943,67

DÓLAR VENDEDOR: \$ 943,98

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -0,28%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.214,86 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,31% y cerró en 31.344,14 puntos.

ACCIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY RESPECTIVA

# SAG fiscaliza calidad y potabilidad de bebidas y alcoholes previo a Fiestas Patrias

Un total de 295 fiscalizaciones tiene programadas para este año el SAG para asegurar que el producto adquirido por las personas corresponda a lo que indica el etiquetado. Desde el gobierno hicieron un llamado a adquirir alcohol en locales establecidos y a beber responsablemente durante las festividades.

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con una fiscalización a una botillería de La Serena, el delegado presidencial regional, Galo Luna, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez y el director regional del SAG, Jorge Fernández, junto a fiscalizadores del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), realizaron un llamado a adquirir alcohol en locales establecidos fiscalizados por la entidad de gobierno con el fin de asegurar la calidad y potabilidad del producto a consumir, ya que el SAG regula los eslabones de la cadena productiva, con el fin de velar por la calidad final del producto que llega

al consumidor.

Respecto a estas fiscalizaciones el delegado Luna, señaló que “vamos a estar trabajando todo este feriado ‘XL’, preocupados de los distintos aspectos que se ven en las Fiestas Patrias. Hemos estado fiscalizando las carnes, hoy (ayer) estuvimos viendo la ley de Alcoholes porque en esta época se consumen productos que se elaboran especialmente para esta fecha y eso es muy importante: que todos los alcoholes que se comercializan en locales establecidos han sido ya testeados por el SAG y cuentan con su aprobación”.

Al respecto, la autoridad agregó que, ante la extensión de las celebra-



CEDIDA

Durante la jornada, las autoridades recorrieron varios locales revisando que los productos ofrecidos cumplan la normativa de alcoholes.

ciones, “nos interesa que tengamos el comportamiento adecuado, que respetemos las normas. Si vamos a consumir alcohol no podemos conducir y también respetar las normas del tránsito. Nuestra conducta es súper importante para evitar accidentes”, agregó finalmente el delegado.

Por su parte, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez Saavedra, explicó que “sin duda vamos a tener una gran cantidad de visitas de turistas, alrededor de 250 mil personas en la Región de Coquimbo, la gran mayoría en la conurbación La Serena – Coquimbo, por lo que queremos hacer un llamado a la responsabilidad, a consumir los productos típicos de nuestra zona, particularmente el pisco que es el emblema de la región, pero siguiendo las recomendaciones que se han realizado desde la delegación presidencial, la seremi de Salud y la seremi de Agricultura, a través del SAG: de adquirir los productos en locales establecidos y regulados y a consumir alcohol de forma responsable”.

En tanto, el director regional del SAG,

Jorge Fernández, indicó que su institución “tiene la función de fiscalizar la normativa de la ley de Alcoholes en toda la cadena productiva desde la cosecha, la producción, distribución y venta de las bebidas alcohólicas que considera a los vinos, piscos, chichas, etc. Dentro de las fiscalizaciones el SAG puede tomar muestras para determinar la potabilidad de los alcoholes, verificando que el etiquetado sea el que corresponde al producto con el objetivo de que las personas tengan la confianza de que lo que se está consumiendo corresponde a lo indicado en la etiqueta, conociendo su origen”.

Cabe señalar que el SAG está constantemente regulando el cumplimiento de esta normativa, por lo que para este año programó 295 fiscalizaciones a productores, distribuidores, plantaciones de vides, operativos de vendimia, plantas pisqueras, y otros lugares que incluyen botillerías, supermercados, restaurantes, fuentes de soda, y usuarios de alcohol etílico, entre otros.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

## APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

# Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

## SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

POR DEMANDA DE REAJUSTE ECONÓMICO

# Sindicato del aeropuerto de Santiago anuncia paro a días de masivo éxodo por festivivos

Desde la empresa concesionaria en tanto, anunciaron un plan de contingencia con el objetivo de resguardar la continuidad operacional y mitigar eventuales efectos en el servicio aeroportuario.



Se espera que en los días de Fiestas Patrias, más de 700 mil personas viajen, ya sea dentro de Chile como hacia el extranjero.

EFE

señaló el subsecretario de Obras Públicas, José Herrera.

“Nosotros estamos -sobre la base de la ley de Concesiones- resguardando y garantizando que los niveles de servicios no se vean afectados. Y también creo que es un buen momento para contarles que en estos momentos en el ministerio del Trabajo están los representantes de la empresa con los representantes de los trabajadores en una reunión conciliadora con el fin de permitir que esto efectivamente se resuelva”, puntualizó el funcionario.

De acuerdo al reporte de las aerolíneas, entre los días 13 y 23 de septiembre, considerando tres días festivos además del fin de semana, se espera que más de 728.000 personas viajen dentro de Chile y el extranjero debido a la celebración de las Fiestas Patrias.

EFE Chile

El sindicato de trabajadores del aeropuerto de Santiago anunció este martes una paralización laboral motivada por una antigua demanda de reajuste económico, que llega a pocos días de que más de 720.000 personas viajen desde la Región Metropolitana por Fiestas Patrias.

La protesta “tiene que ver con las reajustabilidad de las remuneraciones, del sueldo real”, dijo el presidente del sindicato, Juan Prado, quien señaló además que en los bonos de colación obtuvieron un alza menor a un dólar -de una base de 5,2 dólares aproximados - lo que no les permite comprar los almuerzos más baratos ofrecidos en el aeropuerto.

“No son 500 pesos, son 9 años de esta concesionaria. Nos subieron 500 pesos en el bono de colación. A nosotros nos estaban pagando 4.500 pesos de bono y nos subieron a 5.000. Nosotros estábamos exigiendo \$9.000, que es el valor de un almuerzo en el aeropuerto, el más básico”, detalló el dirigente.

Desde el aeropuerto, en tanto, señalaron que “se ha preparado un plan de contingencia, con un modelo de gestión con trabajadores que cumplen servicios mínimos, con el objetivo de resguardar la continuidad operacional y mitigar eventuales efectos en el servicio”.

“Ha habido un anuncio por parte de los representantes, los trabajadores y trabajadoras de la sociedad concesionaria Nueva Pudahuel, en

relación a hacer una huelga que permitiría respaldar una solicitud que están haciendo ellos en materia de reajuste salarial y otros beneficios”,

**EMPRESA RUBRO AUTOMOTRIZ**  
NECESITA  
**CONTADOR AUDITOR**  
CONTACTO  
fullpersonal6@gmail.com



SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE  
10:30 HORAS  
TE DEUM POR UN NUEVO ANIVERSARIO PATRIO

Santas Misas – Septiembre  
Mes de la Patria  
Templo Catedral

Sábado	14	18:00 horas
Domingo	15	12:00 horas
Lunes	16	12:00 horas
Martes	17	12:00 horas
Miércoles	18	12:00 horas
Jueves	19	12:00 horas
Sábado	21	18:00 horas
Domingo	22	12:00 horas

## DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre señor:

**DANIEL SOTO PÉREZ**  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy miércoles 11 de septiembre a las 10:00 horas en la Iglesia Cristiana ubicada en Francisco Ariztía, sector San Joaquín La Serena.

SUS HIJOS:  
MATÍAS SOTO CORRAL  
MARTÍN SOTO CORRAL

## CONDOLENCIAS

El Club de La Serena conduele con la familia y seres queridos de nuestro amigo, inolvidable vecino de la ciudad,

**FRANCISCO VERGARA RODRIGUEZ**  
(Q.E.P.D.)

Que ha partido en su viaje hacia la morada eterna del Señor. Será siempre recordado con cariño en nuestros corazones.

REINALDO VILLALOBOS PELLEGRINI,  
PRESIDENTE, Y DIRECTORIO DEL CLUB DE LA SERENA

EN VALPARAÍSO

# “Juego que pensábamos controlar”: la declaración de último imputado por megaincendio

**El individuo confesó haber participado en la generación de los incendios con Francisco Mondaca y otro individuo, usando cigarrillos con fósforos como dispositivos.**



BIOBIO

Chile

Este martes quedó en prisión preventiva el último imputado por el megaincendio registrado durante febrero en Viña del Mar y Quilpué, Región de Valparaíso. El acusado por el delito de incendio con resultado de muerte, reveló detalles de su rol en la generación de los siniestros forestales que dejaron 137 víctimas fatales.

## REMATE

2º Juzgado de Letras de la Serena, Rengifo Nº 240, La Serena, **subastará el día 30 de septiembre de 2024, a las 11:00 horas**, el siguiente inmueble: DEPARTAMENTO NÚMERO QUINIENTOS TRES, EDIFICIO V del “CONDOMINIO SAN JOAQUÍN”, ubicado en AVENIDA ENRIQUE MOLINA GARMENDIA NÚMERO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA de La Serena.- Dicho condominio se construyó en el Lote J-A, resultante de la subdivisión de la Manzana J de la división predial del sector agrícola del resto de la Reserva Uno San Joaquín, que corresponde al resto de la Reserva Cora, Sector Pampa Alta, que a su vez se encuentra en el predio denominado Resto de Los Fundos San Joaquín, Santa Rosa, El Paraíso y El Milagro, individualizado en el plano archivado bajo el número doscientos diez al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y uno.- Los deslindes especiales del terreno donde se encuentra construido el edificio son: **NORTE:** ciento cincuenta y ocho metros diez centímetros con calle proyectada, continuación de calle La Higuera, que la separa de terrenos Sendos; hoy Essco; **SUR:** en ciento cincuenta y un metros con calle proyectada que lo separa del lote K-Dos de la manzana K; **ORIENTE:** en setenta y nueve metros con calle proyectada que lo separa del resto de la reserva Uno San Joaquín; y **PONIENTE:** ciento veintiocho metros ochenta centímetros con lote J-B.- El terreno común tiene una superficie aproximada de quince mil seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados.- Se comprenden en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble vendido en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete y a su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad inscrito a **fojas tres mil ciento treinta y uno número dos mil trescientos setenta** en el Registro de Hipotecas del año mil novecientos noventa y seis.- Dominio inscrito a **fojas 9004 número 5902** correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Rol de avalúo 2674-355**, Comuna La Serena. Mínimo para iniciar las posturas: **\$148.826.178, más \$429.244, por costas procesales** y personales, lo que da una cantidad total de **\$149.255.422**. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil siguiente al remate, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, y a su orden. Los postores deberán postular con el equivalente al 10% de mínimo de la subasta mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena. Demás bases y antecedentes constan en los autos caratulados “**BANCO SECURITY/ BARRA OYANEDER**”, Rol C-1393- 2022.

**Leonardo Antonio Díaz Araya**  
Secretario PJUD  
Seis de septiembre de dos mil veinticuatro

137 personas fallecieron en el último megaincendio que afectó a Valparaíso.

EFE

Radio Bío Bío tuvo acceso a la declaración voluntaria que realizó E.A.S.I. (39) este lunes ante la BIDEMA de la PDI en Valparaíso en la que confesó su participación en la provocación de los incendios junto a Francisco Mondaca y el otro implicado, conocido como Franco.

En su relato, detalló que la mañana del 2 de febrero, tras finalizar su turno en SENAPRED, recibió un llamado de Mondaca, conocido como “Guatón”, quien le propuso salir a dar una vuelta. “Me dijo que quería conversar, lo encontré normal y acepté”, expresó.

En ese contexto, Mondaca le habría propuesto generar incendios en el sector Camino Viejo a Santiago, debido a las condiciones meteorológicas favorables, y pese a sus advertencias sobre el riesgo de propagación, aceptó. “Le advertí que se podría descontrolar fácilmente, pero él insistió en que fuéramos de todas formas”, declaró.

Así mismo, reveló que los dispositivos usados para iniciar los incendios eran cigarrillos envueltos en fósforos, técnica que habría aprendido por YouTube hace cuatro años.

“Estos dispositivos dan un tiempo para escapar sin ser detectados”, explicó, puntualizando que el tiempo de encendido era aproximadamente de 10 minutos.

El recorrido de ese día, 2 de febrero, incluyó varias paradas en la ruta 68, dijo. “Lancé tres dispositivos por la ventana del copiloto. Luego de eso, nos retiramos del lugar”, relató el imputado.

Así mismo, confesó que además de este incidente, junto a Mondaca y Franco, habían participado en incendios anteriores. “A lo menos en esta temporada participé en tres incendios”, admitió. En cuanto a sus motivaciones, señaló que lo veía como un juego: “lo califico como un juego que podríamos controlar posteriormente en la emergencia”.

En el documento además se menciona un llamado que Mondaca realizó a Franco durante el trayecto. Según E.S, era para avisar que estuviera preparado por los incendios que estaban por generarse. “Francisco le dijo a Franco que se preparara porque estaría bueno, aludiendo a lo que podía ocurrir”, señaló.

El prefecto inspector jefe regional de la PDI de Valparaíso, Guillermo Gálvez, declaró que las motivaciones de los imputados podrían estar relacionadas con un deseo de protagonismo. “Podrían haber querido sentirse héroes por ayudar en las emergencias que ellos mismos provocaban”, mencionó Gálvez.

ENTRE LAS VÍCTIMAS SE CUENTAN SIETE HOMBRES Y CINCO MUJERES

# Asesinan a 12 personas en Colombia por disputa interna de una disidencia de las FARC

**La masacre, ocurrida en la región de Sagrada Familia, se dio por desacuerdos en manejos del narcotráfico, por lo que alias "Pablo Villa" ordenó el asesinato de "Tatín". El ELN en tanto, negó enfrentamientos armados, asegurando que fue un ajuste de cuentas interno.**



CEDIDA

EFE Internacional

Las Fuerzas Militares de Colombia confirmaron este martes el asesinato de 12 personas en una zona rural del departamento del Valle del Cauca (suroeste).

Según las autoridades, la masacre ocurrió por la disputa interna de una disidencia de las FARC relacionada con el manejo del narcotráfico.

La matanza ocurrió en el sector de Sagrada Familia, que forma parte del municipio de Buenaventura.

El almirante Cubides explicó que el caso se dio como resultado de una "pugna interna" de la estructura

**La masacre estaría relacionada con desacuerdos en el manejo del tráfico de cocaína al interior de las disidencias de las FARC.**

"Jaime Martínez", parte del Estado Mayor Central, la mayor disidencia de las FARC, que hace presencia delictiva en la costa del departamento del valle.

"Se dan unos desacuerdos entre el manejo del narcotráfico. Alias 'Pablo Villa' ordena asesinar a uno de los hombres, alias 'Tatín', que estaba acercándose a negociar la cocaína con el ELN. Eso demues-

tra la acción sanguinaria de esos individuos, para asesinarse entre ellos", dijo el alto oficial.

En ese sentido, un comunicado del Frente de Guerra Occidental del Ejército de Liberación Nacional (ELN) aseguró ayer que no hubo enfrentamientos armados con disidencias de las FARC.

"Lo que realmente ocurrió fue una masacre al interior de las filas de

la banda narcoparamilitar y 'Jaime Martínez' de las extintas FARC-EP en un ajuste de cuentas donde ellos mismos asesinan al jefe de finanzas de esa agrupación conocido con el alias de 'Tatín', algunos de sus hombres y sus compañeras sentimentales", se afirmó en el documento.

El almirante Cubides detalló que entre las víctimas hay siete hombres y cinco mujeres. "Dentro de los hombres se han identificado a varios que harían parte de esa estructura".

"Conocemos que uniformados de la Estación de Policía de López del Micay que llegaron al sitio encontraron a las víctimas vestidas de civil y sin armamento y claras evidencias de que fueron asesinadas a sangre fría", añadió.

Por su lado, el ministro de Defensa, Iván Velásquez, indicó que la información de la que se dispone, con certeza, es que se produjo un enfrentamiento entre miembros de la estructura.

"Todas las víctimas son miembros de la misma estructura", dijo Velásquez.

Por su parte, la alcaldesa de Buenaventura, Ligia del Carmen Córdoba Martínez, informó el lunes que desde que se conoció la información de los lugareños, al lugar viajaron organismos defensores de derechos humanos, como la Defensoría del Pueblo, con el objetivo de facilitar el traslado de los cadáveres al casco urbano para su identificación y posterior sepultura.

## EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 3511-2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ORTEGA GARRIDO, CESAR ANTONIO", se rematará el próximo 14 de octubre de 2024, a las 09:00 horas, inmueble ubicado en Calle Monte Aconcagua Nº 428, que corresponde al Sitio Nº 151 del Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote "N 2", Etapa "N 2 C", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 10.708, Nº 7.735 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012; por el mínimo de \$80.000.000.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del tribunal.

Erick Barrios Riquelme  
Secretario Subrogante.  
Cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro

## EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 4606-2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ESTAY ARENAS, FERNANDO MARCELO", se rematará el próximo 08 de octubre del 2024, a las 09:30 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO "A-610", 6º PISO, BODEGA "B-60", CUERPO "A", USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE Nº 217, CONDOMINIO NEOHAUS, AVENIDA DEL MAR Nº 1700, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 1.922 Nº 1.565, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.010; por el mínimo de \$87.733.307.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme  
secretario (s).  
La Serena, cuatro de Septiembre de dos mil veinticuatro.

LIMARÍ ES EL TERRITORIO QUE MÁS ACTIVIDADES CONCENTRARÁ

# Carabineros resguardará 94 eventos durante las festividades patrias en la región

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Con multipresencia en las tres provincias y un trabajo reforzado de seguridad en 94 eventos masivos autorizados, Carabineros se desplegará durante estas Fiestas Patrias en la región para resguardar a la comunidad.

El desglose al que tuvo acceso Diario El Día, ubica a la provincia del Limarí como la con mayor cantidad de actividades autorizadas (64), mientras que la mayor cantidad de afluencia de público se proyecta para Elqui, donde habrá 14 eventos programados y dentro de las cuales se consideran las pampillas de Coquimbo y San Isidro, en Vicuña. Choapa en tanto, proyecta 13 actividades autorizadas.

“Estamos preparados y enfocados en entregar seguridad en cada uno de estos eventos. Aquí hay un trabajo planificado y meticuloso que se viene realizando con anticipación, con el objetivo de abordar todos los aspectos de una eventual contingencia en materia policial. Dispusimos, por ejemplo, del apoyo de un helicóptero. En los próximos días llegará un contingente importante de carabineros pertenecientes a nuestros planteles formativos para reforzar la presencia en terreno, y estaremos también con personal policial especialista que contribuirá, desde su ámbito de conocimiento, a resguardar a la comunidad. De esta forma, expertos en tránsito, en el combate contra las drogas y en la recuperación de vehículos se sumarán a los carabineros territoriales desplegados, sin dejar de lado nuestro trabajo diario en los barrios, porque en estas Fiestas Patrias no queremos que la seguridad sea la noticia”, indicó al respecto el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo.

Y si bien el alto oficial prefiere no dar cifras exactas respecto de la dotación que se desplegará en los próximos días, lo concreto es que la gran cantidad de eventos masivos autorizados demandará un esfuerzo importante por parte de la policía uniformada, que en 2023 ya realizó más de 5.100 fiscalizaciones solo por conceptos de trabajo vial.

En ese sentido, el general Muñoz Montero, puntualizó que el control en ruta será justamente uno de los tres ejes en los que se enfocará la estrategia de Carabineros durante estas Fiestas Patrias, en un trabajo que ya comenzó a desarrollarse con la llegada de septiembre.

De hecho, solo durante los primeros nueve días del mes, la policía uniformada detuvo a 14 personas por conducción

**Despliegue reforzado en terreno, fortalecimiento de fiscalización en ruta y presencia 24/7 en eventos masivos serán parte de la estrategia operativa de la institución policial para contribuir a un “18” seguro.**



EL DÍA

Apenas se inició el mes de septiembre, Carabineros comenzó a reforzar su presencia en la región con el fin de fortalecer la seguridad de cara a las Fiestas Patrias.

en estado de ebriedad. “Si bien esta cifra refleja la rigurosidad de nuestros controles en terreno, también es un comportamiento preocupante por parte de la comunidad, sobre todo, considerando que 10 de estos 14 detenidos se generaron en la conurbación, que es precisamente donde tendremos mayor afluencia de personas, y que dos de ellos protagonizaron accidentes en el tránsito en La Serena”, dijo.

Ante estas estadísticas, el general fue enfático: “podemos tener carabineros en todas las calles, pero si las personas no internalizan que un vehículo combinado con alcohol o drogas puede ser una mezcla fatal, los accidentes seguirán ocurriendo. Por eso, el llamado principal es a la responsabilidad individual para cuidarnos entre todos”, indicó.

## LA PAMPILLA Y EVENTOS EN LA PROVINCIA DEL ELQUI

Pero, sin duda uno de los eventos que demandará mayor despliegue policial será La Pampilla de Coquimbo, conocida como “la fiesta más grande

de Chile”. Y para ello, Carabineros está preparado.

Por segundo año consecutivo se contará con una comisaría temporal en el recinto coquimbano, lugar donde el año pasado se detuvo a 33 personas por distintos delitos. Además, se desplegará un helicóptero institucional para apoyar en caso de que se necesite un traslado médico de emergencia, para lo cual ya se han realizado distintas capacitaciones y coordinaciones con el hospital San Pablo, y se espera que llegue un contingente similar al de 2023 para apoyar con presencia en terreno y cercanía.

Además de La Pampilla de Coquimbo, unos 80 kilómetros al noreste de la ciudad-puerto se realizará la pampilla de San Isidro, tradicional fiesta para la comunidad de Vicuña, donde por tercer año consecutivo Carabineros dirá presente para entregar seguridad.

A estos eventos, se suman otras actividades autorizadas en Tongoy, Guanaqueros, La Higuera, Andacollo, el Pueblito Peñuelas, La Cantera, Las Compañías, el Parque Coll y el Parque Pedro de Valdivia, donde

se desarrollará la tradicional Fiesta Costumbrista de La Serena.

## LIMARÍ, LA PROVINCIA CON MÁS ACTIVIDADES

De las tres provincias, Limarí es la que contará con la mayor cantidad de eventos autorizados.

Se trata de 64 actividades distribuidas en las cinco comunas, en donde serán las pampillas de Punitaqui y Los Peñones –en Ovalle– las que proyectan una mayor concentración de público y por ende, un despliegue policial importante. De hecho, en 2023 Carabineros detuvo a dos personas en el evento en la capital limarina, donde se recibieron en promedio 11 mil asistentes diarios. Para ello, tanto la municipalidad de Ovalle como la de Punitaqui han comprometido la contratación de guardias de seguridad para velar por el desarrollo correcto de los eventos.

Mientras, en Choapa son 16 las actividades informadas, en donde destacan la ramada en la Plaza de Abastos de Illapel y la ramada oficial de Los Vilos, que se extenderá entre el 15 y el 22 de septiembre.

Sobre esta alta exigencia, el general Muñoz fue claro y se refirió a la responsabilidad de todos para lograr una seguridad integral. “Los carabineros estaremos siempre donde y con quién nos necesite. Pero también es necesario aclarar que cada evento masivo a realizarse en la región, tiene un organizador y nosotros somos coayudantes en la seguridad pública. Por tanto es que con el compromiso de todos –tanto organizadores, carabineros y la propia comunidad– que podremos lograr que estas sean unas celebraciones tranquilas”, puntualizó.

## EL BALANCE DEL AÑO PASADO

En 2023, Carabineros realizó más de 5.120 fiscalizaciones en terreno, logrando con ello, disminuir en un 50% la cantidad de fallecidos en accidentes de tránsito, y reducir en 15% los siniestros viales. Además, se cursaron 388 infracciones, casi el 100% de ellas por conductas irresponsables al volante, como exceso de velocidad, y se detuvo a 6 personas que conducían en estado de ebriedad y a 3 bajo la influencia del alcohol y las drogas. En total, según las cifras policiales, fueron más de 63.000 vehículos los que ingresaron a la región, para ser parte de las diversas celebraciones de Fiestas Patrias.

VIENE RESPALDADA POR NUMEROSOS RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

# Premiada película de **director coquimbano** llega este jueves al puerto

Con Alfredo Castro como uno de sus protagonistas y con un elenco latinoamericano de primer nivel, "El ladrón de perros" se exhibirá este 12 de septiembre, a las 18:30 horas, en el edificio consistorial.



EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Con la intención de posicionar a Coquimbo como líder cultural en el norte de Chile, el municipio porteño desarrolla múltiples actividades para el público regional y este jueves 12, a las 18:30 horas, llevará a cabo la premier de la película "El ladrón de perros", dirigida por el coquimbano Vinko Tomicic.

La cinta, distribuida por Market Chile, cuenta la historia de Martín, un lustrabotas que trabaja en las calles de La Paz, Bolivia, y que decide robar el perro de su mejor cliente, un solitario sastre al que ha empezado a imaginar como su padre.

Con las actuaciones de Alfredo Castro, Teresa Ruiz (México) y Franklin Aro (Bolivia), entre otros, obtuvo reconocimientos como el premio principal WIP Latino Los Ángeles 2021, obtuvo 7 galardones WIP en FIC Guadalajara 2021 y fue seleccionado como el mejor pitch de Cannes Cinéfondation 2019, premio del CNC (Centre National du Cinéma

“Trabajamos con el convencimiento de que Coquimbo merece tener un renacimiento cultural, porque si observamos con cuidado, podemos notar que esto ayuda al desarrollo intelectual de toda la comunidad”

**HUGO PRADO**  
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

Con el destacado actor nacional, Alfredo Castro como protagonista, además de un completo elenco latinoamericano, la película ya ha sido difundida en varios escenarios internacionales.

et l'Image Animée, Francia).

Al reconocimiento señalado, se suma que es parte de Biennale College Cinema del Festival de Venecia y Cinefondation del Festival de Cannes y acaba de tener su premier mundial en Tribeca Film Festival, en Nueva York.

En ese sentido, el coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, puso en valor el desarrollo que está teniendo la comuna. "Trabajamos con el convencimiento de que Coquimbo merece tener un renacimiento cultural, porque si

observamos con cuidado, podemos notar que esto ayuda al desarrollo intelectual de toda la comunidad y la exhibición de esta película va en ese sentido, pero también es un reconocimiento a uno de los nuestros, a su director Vinko Tomicic, que como oriundo de nuestra comuna, pone en alto el nombre de Coquimbo a nivel mundial", subrayó.

La función es abierta a público, gratuita y sin retiro de entradas, y quienes asistan, podrán conversar posteriormente con su director y parte de la producción.

**REMATE EN COQUIMBO, CALLE ALDUNATE N°641 INTERIOR, JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, 11 HORAS, TELEFONO 512322000**

- **AUTO VOLVO V40 D2 COMFORT, AÑO 2015, PLACA GWDX.88**
- **AUTO KIA MOTORS CERATO EX 1.6, AÑO 2019, PLACA KWTK.19**

Causas: **Rol E-1910-2024**, 1º Juzgado de Letras de La Serena, **Rol E-1692-2024** del 2º Juzgado de Letras de La Serena.

**EXHIBICION:** miércoles 11 de septiembre de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas, Vehículos en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", Comisión 10% más IVA.

**GARANTIA \$400.000.-** el día antes del remate, pagos con cheque (consultas anticipadas), transferencia o vale vista. Facturación de forma inmediata, solicitar antecedentes sobre multas u otras restricciones.

**NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N°1835**

**Remate** Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 1 de Octubre de 2024 a las 15:15 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico "Altovalsol" que se construyó en el "Lote Uno Guion D", resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El bien raíz se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuterá, a Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF 2.769.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto "Remate", junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario. Código: UGXXPQLXFV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: UGXXPQLXFV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

**iSe destacan!**

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
14:30 a 17:00 horas  
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
[economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la) (Teletrabajo)

N°1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

**Avisos Económicos | elDía**

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa en Sector La Arboleda, 3d, 3b, sala de estudio, cocina full equipada, cercana al Jumbo de Ulriksen y ruta hacia el valle, precio \$600.000. Contactos F: +56 9 8357 5798; +56 9 9007 0717

### ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, Cisternas c/Huanhualí, cabaña 2 personas, \$400.000, luz y agua incluidos. F: +56998493247

### ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

La Serena, Cisternas c/Huanhualí, pieza una persona, \$210.000. F: +56998493247

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, 3.200 UF. F: 977574037

Vendo Empresa Hostel, Centro La Serena, todo incluido, 1.600 m2, 700 mt. construidos, 20 Hab., 14 baños, cocina, comedor amplios, bien conservados, 20.000 UF. F: 984391788

Casa Villa Lambert, 4 dormitorios, 2 baños, 110 mts. construidos, entrada vehículo, patio, \$68.000.000. F: 984257612

Casa en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: 978413528

Copiapó: Vende casa sólida, 3 dormitorios, 1 baño, patio cerrado, entrada de vehículos, Palomar, \$85.000.000. F: 991644403

### VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto

La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIONETA

Nissan NP 300 2017 D/C, 4x4, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se requiere contratar Receptionista para Clínica Dental, media jornada. Enviar C.V. a: [info@dentalix.cl](mailto:info@dentalix.cl)

Distribuidora de Alimentos para Mascotas, requiere contratar Veterinario(a) egresado o titulado para ventas del área especializado/medicado. Interesados enviar C.V. al correo: [ayc.bga.coquimbo@gmail.com](mailto:ayc.bga.coquimbo@gmail.com)

## GENERALES

### SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios Construcciones, Ampliaciones en general. Seriedad y experiencia. F: +56994996979

**Residencia para Adultos Mayores en La Serena, cupos disponibles para internación, hogar de día y atención domiciliaria.** F: +56933716628

Ubicamos aguas subterráneas. Valore su terreno. Servicio garantizado. F: 989833161

### VARIOS

La Comunidad de Aguas Canal Alto Peralillo cita a Asamblea General Ordinaria de comunitarios para el día 28 septiembre de 2024, a las 09:00 y 10:00 horas en primera y segunda citación respectivamente. Tabla: Lectura acta anterior. Rendición de cuentas. Reparto de agua para la presente temporada costos y limpia 2024. Elección de Directorio. Postulación a Proyecto de Riego, Ley 18.450. Puntos varios. Lugar: Sede social de La Compañía, Comuna de Vicuña

La Comunidad de Aguas Canal Compañía cita a Asamblea General Ordinaria de comunitarios para el día 28 septiembre de 2024, a las 15:00 y 16:00 horas en primera y segunda citación respectivamente. Tabla: Lectura acta anterior.

Rendición de cuentas. Reparto de agua para la presente temporada costos y limpia 2024. Elección de Directorio. Postulación a Proyecto de Riego, Ley 18.450. Puntos varios. Lugar: Sede social de La Compañía, Comuna de Vicuña. F: .

### SÓLO MAYORES

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56993430752

Hola soy Dana madurita, complaciente, hermosa, trato pololo. F: +56992281915

Catalina, joven, hermosa, recién llegada, trato pololo. F: +56998909198

**Señorita 18 años, delgada, rubia, pelo a la cintura, blanca, bajar solo WhatsApp, no fijo.** F: 922297639

## LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 346596 a nombre de Sociedad Comercial Iduya SpA, por aporte social de Adulto Mayor, de la Cta. Cte. 86658900-3 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

## EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol V-100-2024**, sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador caratulada "MONTROYA", por sentencia de fecha 30 de julio de 2024, se ha declarado la interdicción definitiva de doña **JESUS MARIA BARAHONA, RUT N° 3.051.122-0**, quedando privada de la administración de sus bienes y se ha nombrado curadora de su persona y bienes a su cónyuge **JOEL MONTOYA FREDES, RUT N° 3.916.939-8**, eximiéndolo de la obligación de rendir fianza, factionar inventario solemne y de reducir a escritura pública la sentencia. **La Serena, 27 de agosto de 2024.** Secretario Subrogante.

**Alberto Eduardo Codoceo Collao**  
Secretario PJUD  
Veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%  
DSTO.  
EN TODA LA CARTA  
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, La Serena

**SE ARRIENDA BOX MÉDICO**

MUY BUENA UBICACIÓN

Balmaceda 1622 casi esquina Huanhualí, con secretaria para citar y confirmar y teléfono.

Interesados escribir al WhatsApp:

**CONTACTO:**  
**+56979585795**

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**LIVE** [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

**elDía | TV**

**AVISO DE REMATE**

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 25 de Septiembre de 2024, a las 11:00 horas en dependencias del tribunal, sitio y casa ubicado en Coquimbo, Pasaje Francisco Marín Gallardo Nº241 y que corresponde al sitio Nº5 de la manzana seis, de la Sexta Etapa D - Uno, del Loteo "Punta Mira", de conformidad al plano que se encuentra archivado bajo el Nº1824, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004. El inmueble se encuentra inscrito a fs.1.639 Nº1.322 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2005. Rol de avalúo 1873-95, Coquimbo. Mínimo para subastar \$25.752.729, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.575.272. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TAPIA" Rol C-1391-2023, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

**EXTRACTO**

2º J.L. de La Serena, **causa V-38-2024**, de Declaración de Interdicción, solicitante **JUAN ANTONIO GODOY PIZARRO**, por sentencia definitiva de 13 Agosto 2024, declara interdicto definitivamente, por demencia a **JUAN HERIBERTO GODOY VELÁSQUEZ**, domiciliado en Av. Pacífico Nº 308, La Serena, quien ha quedado privada de la libre administración de sus bienes. SECRETARIO.

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
Secretario PJUD  
Catorce de agosto de dos mil veinticuatro

**REMATE**

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 27 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hrs, el Departamento Nº1031 del piso tres del Edificio 10, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento Nº26, del Condominio Monjitas Oriente, que tiene su acceso por calle Monjitas Oriente Nº2867, La Serena. Se comprendieron todos los Derechos de dominio, uso y Goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5.245 Nº2.997 del Registro de Hipotecas del año 2018. Título de dominio se inscribió a fojas 10.943 Nº7327 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019. Rol de Avalúo 1339-288, La Serena. Mínimo para subastar \$44.999.513.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.499.951. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VIVAR". Rol C-2000-2024, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

**EXTRACTO**

En causa **ROL V-9 -2024**, caratulada "**DÍAZ ARAYA JUAN EDUARDO**", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 24 de mayo de 2024; la interdicción definitiva por demencia de doña **JACKELINE ALEJANDRA DÍAZ ARAYA**, cédula de identidad **15.042.544-1**, domiciliada en Enrique Campino Nº 3846, Las Compañías La Serena,; privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su hermano don **JUAN EDUARDO DÍAZ ARAYA**, cédula de identidad 12.619.985-6

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
Secretario PJUD  
Treinta de agosto de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO**

Segundo Juzgado Civil de La Serena, **Causa V-8-2024**. Por resolución de fecha 20 de agosto de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña **ROSA ELVIRA OLIVARES**, cédula nacional de identidad Nº **2.985.055-0**, para el día 17 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Rengifo Nº 240 La Serena. SECRETARIA.

**Leonardo Antonio Díaz Araya**  
Secretario PJUD  
Séis de septiembre de dos mil veinticuatro.

**EXTRACTO**

En causa **ROL V-42-2024**, caratulada "**ÁLVAREZ**", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 16 de abril de 2024; la interdicción definitiva por demencia de doña **MARCIA ROXANA ÁLVAREZ TAPIA**, cédula de identidad **10.078.440-0**, domiciliada en Mariano Peñafiel Nº 2937, comuna y ciudad de La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su hermana **MARISOL ANGÉLICA ÁLVAREZ TAPIA**, cédula de identidad **11.346.192-6**. La Serena cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
Secretario (s)

**EXTRACTO**

SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, rematará **lunes 21 de octubre 2024, 11:30**, mediante VIDEOCONFERENCIA plataforma **Zoom** <https://zoom.us/j/7585105148>, DEPARTAMENTO Nº605-B DEL SEXTO PISO, LA BODEGA Nº22-B DEL PRIMERO PISO, EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº38, TODOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MAR, DEL "CONDOMINIO CLUB OCÉANO", ANTES DENOMINADO PEÑUELAS CLUB, CON ACCESO POR AVENIDA COSTANERA Nº5541, PEÑUELAS, COQUIMBO, individualizados plano archivado bajo Nº210 año 1988 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Dominio inscrito **fojas 8539 nº4116**, registro de propiedad año 2017 del Conservador de Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo posturas \$124.190.763** correspondiente al departamento y **\$3.209.840** correspondiente a la bodega. Precio pagadero quinto día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial, cupón pago Banco Estado o vale vista a nombre juzgado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico [jl2\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:jl2_antofagasta@pjud.cl) o copia vale vista, hasta las 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate. Interesados coordinar incorporación al remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo **Rol C- 2521-2022**, "SERVICIOS DE MONTAJES Y MANTENCIONES ANDINA con ROBERTO MILANEZ SPA"

**Cristian Javier Durán Aros**  
Secretario PJUD  
Veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO**

**REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 9:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº217 DEL PISO UNO, DEL EDIFICIO DOS, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO TRECE, AMBOS DEL "CONDOMINIO ALTOS DEL BRILLADOR", TAMBIÉN DENOMINADO "ALTOS DEL BRILLADOR", QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA BRILLADOR Nº1717, FUNDO LOS DÁTILES, LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 972 Nº644 AÑO 2018 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$55.777.619.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3476-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON OYANEDEL". LA SERENA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

MÁXIMO GOLEADOR DEL EQUIPO

# Lionel Altamirano, cerca de romper un récord en la historia de CD La Serena

El ariete del elenco papayero suma 21 tantos en la temporada con los colores del cuadro rojo de La Portada - 19 de ellos en el campeonato oficial y 2 de Copa Chile-, acercándose al registro que estableció hace 22 años, Rodrigo Garrido, quien convirtió 25 tantos en un mismo año.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Hace 22 años, el atacante Rodrigo Garrido marcó 25 tantos defendiendo a CD La Serena, alzándose como el máximo artillero de los papayeros en una temporada. Ese registro, sin embargo, podría pulverizarse con la actual campaña que está cumpliendo el máximo artillero de los rojos de La Portada, Lionel Altamirano, quien suma 21 tantos en lo que va corrido de 2024 todavía con cinco encuentros por disputar.

Bajo el trabajo y aporte estadístico de Claudio Véliz en @loqueviene gol, el actual atacante serenense le pisa los talones a Garrido que se alzó como el máximo artillero de los papayeros en la campaña de 2002.

Véliz recuerda que no han sido muchos los artilleros de CD La Serena que han podido superar la barrera de 20 goles por temporada, pero el argentino Altamirano hoy, entre el torneo de Primera B y Copa Chile, superó ya dicha barrera en 25 compromisos.

Respecto al récord de Rodrigo Garrido, quién convirtió sus 25 goles en 37 compromisos de la temporada 2002, llegó a La Serena a mediados de 2001, proveniente de Deportes Puerto Montt.

Con esa cantidad de goles, Garrido



uno pendiente con Barnechea que difícilmente se juegue.

Serían más duelos, sin embargo, si La Serena se ubica en la ligüilla del segundo ascenso, lo que es prácticamente imposible revisando su tremenda campaña y que el más cercano perseguidor como sublíder, en este rato, el elenco huacicochero, le sigue a 15 puntos.

Lo único cierto, es que el próximo sábado ante San Marcos en Arica, Lionel Altamirano buscará acercarse al récord que ostenta Rodrigo Garrido, como máximo goleador en una temporada con Club Deportes La Serena.

Desde que llegó a Chile en el 2019 - a Santiago Wanderers específicamente - el argentino ha defendido las camisetas de Puerto Montt, Universidad de Concepción, Rangers y CD

La Serena, marcando hasta el momento la friolera suma de 72 goles, todos en el Ascenso.

Con la camiseta serenense, en tanto, ya se puso a la par de José Luis Álvarez (Primera B, 1980), Claudio Gallegos (Primera B, 1979), Jaime Barrera (Primera División, 1974) y Carlos Verdejo (Primera División, 1962), todos con 21 goles, mientras que ahora, va en busca de los registros de Carlos Gustavo De Luca (Primera División, 1989) y Fernando González (Primera B, 1983), ambos con 23; y de Héctor Novoa, (Primera División, 1956) con 24 goles y el mencionado Garrido.

Al término del último partido sobre Limache, en donde Altamirano anotó nuevamente los dos tantos del triunfo, el goleador se mostró agradecido por las muestras de cariño que ha recibido en La Serena. "Estoy muy feliz de haber llegado a este equipo. Quiero quedar en la historia porque sería algo hermoso, estoy súper feliz, y les pido que sigan yendo al estadio, que lo llenemos para que sea una fiesta. Ojalá pronto podamos celebrar todos juntos como lo merecemos", afirmó el atacante.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	49	23	14	+25
2 Colo Colo	45	22	14	+18
3 U. Católica	39	23	11	+11
4 Coquimbo U.	36	23	10	+3
5 Iquique	36	23	10	+2
7 Palestino	34	23	9	+9
6 Everton	34	23	9	+3
8 U. Española	33	23	9	+5
9 Ñublense	28	23	7	+5
10 Cobresal	27	23	6	-3
11 O' Higgins	27	23	7	-9
15 Huachipato	25	22	6	-13
12 U. La Calera	24	23	6	-12
13 Cobreloa	24	23	7	-27
14 A. Italiano	22	23	6	-6
16 Copiapó	20	23	6	-10

### Programación Fecha 24°

#### Sábado 14/09

15:00 Ñublense	Vs.	Cobresal
17:30 O' Higgins	Vs.	Coquimbo
20:00 A. Italiano	Vs.	Cobreloa

#### Domingo 15/09

12:30 Copiapó	Vs.	U. Española
15:00 Iquique	Vs.	Huachipato
17:30 U. de Chile	Vs.	Palestino

#### Sábado 12/10

20:00 Everton	Vs.	U. La Calera
---------------	-----	--------------

#### Reprogramado

Colo Colo	Vs.	U. Católica
-----------	-----	-------------

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	58	24	18	+21
2 Barnechea	43	22	12	+17
3 Rangers	41	24	12	+6
4 Magallanes	40	24	12	+8
5 Limache	36	25	10	+6
6 Stgo. Morning	35	25	10	1
7 Antofagasta	34	25	8	+4
8 San Marcos	33	25	9	+2
9 U. de Concepción	33	25	9	-8
10 Santa Cruz	32	25	9	-7
11 Recoleta	31	23	9	0
12 Stgo. Wanderers	30	25	7	+6
13 Temuco	30	25	8	-2
14 San Luis	23	25	6	-22
15 Curicó U*	18	25	7	-10
16 U. San Felipe	15	25	3	-23

\* Sentencia Curicó por desacato, pierde 3 puntos.

\*\* Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6 puntos.

### Programación Fecha 26°

#### Viernes 13/09

16:00 Recoleta	Vs.	San Luis
----------------	-----	----------

#### Sábado 14/09

15:00 Curicó	Vs.	Rangers
17:30 Santa Cruz	Vs.	Temuco
20:00 San Marcos	Vs.	La Serena

#### Domingo 15/09

12:30 Limache	Vs.	Antofagasta
15:00 U. San Felipe	Vs.	U de Concep.
17:00 Barnechea	Vs.	Magallanes

#### Postergado

Wanderers	Vs.	Stgo. Morning
-----------	-----	---------------

OCTAVA FECHA DE LAS ELIMINATORIAS

# Histórica derrota de Chile ante Bolivia en el Nacional

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Tras la categórica derrota ante Argentina en la pasada fecha, los seleccionados chilenos se juramentaron que ante Bolivia se recuperarían para comenzar a tener chances reales de clasificar a la Copa del Mundo 2026. Los altiplánicos convertidos en rivales directos de la Roja en este camino por el medio cupo asignado a Sudamérica, venían de golear por 4-0 a Venezuela, por lo que estaban claros que en el Estadio Nacional no serían el juguete que esperaban los nacionales, aferrados al peso de la historia para quedarse con una victoria que acallara las críticas y el mal funcionamiento.

En medio de este escenario, durante la tarde de este martes, en medio de un Nacional expectante aunque a capacidad media, Chile salió a buscar el resultado desde el primer minuto, mostrando ansiedad y gran desorden.

Bolivia, con su ordenado planteamiento defensivo, golpeó a la primera que cruzó la mitad de la cancha definiendo ante el portero Arias por intermedio de Carmelo Algarrañaz, en una rápida contra por el sector izquierdo del ataque. Corría el minuto 12' y un silencio se apoderó de los aficionados.

Fue un golpe duro, muy bajo, que mandó la primera señal en el césped ñuñoíno.

La desorganización de la Roja fue extrema. Las señales llenas de inseguridad desde la banca corrieron por cuenta de Ricardo Gareca, que quiso cambiar su estructura con el ingreso de Vicente Pizarro en reemplazo de Ben Brereton para darle mayor orden a la elaboración y al mediocampo, aunque no era el indicado a salir.

En medio de la poca claridad, llegó la igualdad de Chile en una confusa acción del portero Carlos Lampe, quien resbaló y cayó sin que nadie lo apurara, dejando el balón a merced del delantero Eduardo Vargas, quien empujó el balón al fondo

**El combinado altiplánico se fue desde el recinto de la Roja con un triunfo por 1-2, resultado que sigue agudizando la crisis del combinado nacional pues continúa alejándose de la Copa del Mundo 2026 al mantenerse en el penúltimo lugar de la clasificación.**



EFE

Bolivia aprovechó las debilidades defensivas de Chile para golpearlo y dejarlo en el suelo en el Estadio Nacional.



EFE

El delantero chileno Eduardo Vargas, rompió con un polémico tanto la sequía de goles del seleccionado nacional.

## Gareca: "Esto está lejos de una vergüenza"

**El técnico Ricardo Gareca, desdramatizó la derrota ante Bolivia, señalando que, " simplemente perdimos un partido y no lo merecimos. Chile hizo todo para ganarlo y duele. Esto está lejos de una vergüenza, tiene que ver con el dolor de una derrota. Es lo que analizo. Chile hizo todo para ganarlo, pero no lo pudo hacer. Hasta allí con el desarrollo del juego. Está más comprimido el calendario, pero para mí aún tenemos las chances intactas de clasificar al Mundial", aseveró. El zaguero Gabriel Suazo, en tanto, reconoció estar "en shock. Nos falta confianza, de no tener miedo al error. Todos tenemos miedo y eso hay que afrontarlo con garra, para sacarse esos miedos externos. Me voy muy triste. Es una de las derrotas más dolorosas de mi carrera".**

del arco. Era el primer gol oficial de Chile después de 7 duelos sin anotar y se llenó de polémica, toda vez que los verdes alegaban por el fair play. Después se reconoció que el portero sufrió una grave lesión.

Apenas Bolivia dejó de reclamar, marcó el segundo tanto en los descuentos del primer capítulo, esta vez en los pies de Miguel Terceros, quien aprovechó un nuevo forado por el callejón derecho de la zaga criolla.

A Chile le costó caro su fragilidad defensiva. Dos estocadas letales, dos goles y una nube negra para el segundo periodo donde la remontada nunca llegó.



1 CHILE V/S BOLIVIA 2

ESTADIO: NACIONAL JULIO PRADENAS

ÁRBITRO: Juan Benítez (PAR)

PÚBLICO: 25.000 personas

G. Arias	C. Lampe
M. Isla	D. Medina
M. Catalán	L. Haquín
P. Díaz	M. Suárez
G. Suazo	J. Sagredo
E. Pulgar	G. Villamil
D. Osorio	P. Vaca
C. Palacios	R. Matheus
V. Dávila	R. C. Fernández
B. Brereton	M. Terceros
E. Vargas	C. Algarrañaz

DT: Ricardo Gareca

DT: Oscar Villegas

### CAMBIOS

35' V. Pizarro x Brereton.	43' G. Vizcarra x Lampe.
60' J. Meneses x Dávila.	67' Y. Rocha x Terceros.
60' G. Tapia x Osorio.	90+3' V. Cuellar x Matheus.

### GOLES

0-1, 12' Algarrañaz; 1-1, 38' Vargas; 1-2, 45+1' Terceros

### INCIDENCIAS

Amarillas: Díaz, Pulgar, Catalán, Suazo (Chile); Matheus, Suárez, Fernández (Bolivia).



### Fecha 8

Martes 10/09/ 2024

Colombia	2-1	Argentina
Chile	1-2	Bolivia
Ecuador	1-0	Perú
Venezuela	0-0	Uruguay
Paraguay	1-0	Brasil

### Fecha 9

Jueves 10/10/2024

17:00	Bolivia	Vs.	Colombia
18:00	Ecuador	Vs.	Paraguay
20:00	Venezuela	Vs.	Argentina
21:00	Chile	Vs.	Brasil
22:30	Perú	Vs.	Uruguay

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	18	8	6	8
Colombia	16	8	4	4
Uruguay	15	8	4	8
Ecuador*	11	8	3	2
Brasil	10	8	3	1
Venezuela	10	8	2	-1
Paraguay	9	8	2	-1
Bolivia	9	8	3	-5
Chile	5	8	1	-8
Perú	3	8	0	-8

\* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

Bolivia siguió manteniendo su solidez defensiva, ante un equipo que buscaba a ciegas y que no encontró —tampoco tiene— un líder que lo pueda llevar por un sendero más optimista.

ES ASISTENTE SOCIAL

# Patricio Berríos Espejo asume la seremi de Deportes en la Región de Coquimbo

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Ayer asumió como secretario regional ministerial del Deporte en la Región de Coquimbo, Patricio Berríos Espejo, quien reemplazó en esa función a Fernando Medina Vergara.

Fue a través del Ministerio de Deporte y de la delegación presidencial regional de Coquimbo, que se dio a conocer la renuncia de Fernando Medina, a quien agradecieron el profesionalismo y compromiso entregado durante el periodo en que se desempeñó en el cargo.

Tras asumir, Patricio Berríos (49 años), asistente social y candidato al magíster en Dirección y Gestión Pública de la Universidad Central de Chile, comentó a Diario El Día que asume el cargo con mucho orgullo y que se entregará al ciento por ciento para desarrollar las políticas del gobierno, al que le imprimirá su impronta social y de conocimiento territorial para el fomento y cultivo de las actividades deportivas.

“Al final dicen que toda siembra genera una cosecha”, comentó en el primer acercamiento con nuestro medio de comunicación, en atención a los años que lleva desempeñándose en organizaciones deportivas y laborales. “Llevo muchos años de dirigente, trabajando en lo público y ahora que llegó esta posibilidad de asumir es para prolongar y extender el pedido del Presidente Gabriel Boric de hacernos cargo de lo territorial, de las demandas de la gente, de generar una mejor calidad de vida para todas las personas”, afirmó.

Para Berríos, su experiencia y estudios “se convierten en un aliciente para ocupar el cargo dentro de los cambios propios que hacen los gobiernos para darle un nuevo aire a la conducción de la seremi, más con el conocimiento que tengo de los territorios”, puntualizó.

Según relata, hace más de 20 años, partió en el mundo deportivo siendo presidente del Club Deportivo Pingüinos, un club histórico que tiene historia en La Serena, así como en Tierras Blancas. “Armé una academia llamada San Miguel y empecé a estar ligado con organizaciones deportivas. Hace 16 años ingresé al municipio de Coquimbo donde me correspondió trabajar mano a mano en el tema comunitario con diversas organizaciones y personas del ámbito deportivo”, explica.

En Tierras Blancas estuvo en dos periodos a cargo del gimnasio municipal, lugar que ha permitido el fomento y desarrollo de múltiples disciplinas, en donde “se cumplió un excelente trabajo, con gran compromiso social



El nuevo secretario regional ministerial de Deportes de la Región de Coquimbo, Patricio Berríos Espejo, reemplazó en esa función a Fernando Medina Vergara.

“

**No hay nada más lindo que un club deportivo en un barrio, en una población, en un lugar apartado, un lugar rural, que una a la comunidad y de donde nacen las actividades sociales”**

**PATRICIO BERRIOS**  
SEREMI DE DEPORTES

de los habitantes, pues se convirtió en un recinto habilitado para cobijar distintas disciplinas y organizaciones sociales”, agrega.

En cuanto a su llegada a la secretaría regional, Berríos comenta que se dio en un “tiempo prudente, tampoco de mucha data. Lo habíamos conversado dentro de los tiempos que tiene el gobierno para generar sus nuevas autoridades en este segundo tiempo. Hay que agradecer lo que hizo Fernando Medina, y tomamos esta posta para

**Con más de una veintena de años dedicado al trabajo dirigencial y con vasto conocimiento territorial, el profesional asumió en reemplazo de Fernando Medina, quien presentó su renuncia al cargo. En lo inmediato llamó a la comunidad a participar en el fortalecimiento de la política nacional de deporte.**

seguir proyectando y generar políticas necesarias para la práctica deportiva”.

En tal sentido, no cree que su antecesor haya dejado tareas pendientes, por el contrario. Asegura que la actual política debe continuar y que poco a poco buscará implantar su marca y compromiso. Sin embargo, puntualiza que hay dos temas que concentrarán su gestión en estos primeros días. “Existe una fuerte inversión en la Escuela Valle del Choapa, en Illapel. Son 139 millones de pesos, iniciativa que se enfoca en la movilización del espacio para la práctica deportiva en esa comuna y que beneficia a más de 500 alumnos y alumnas”, señala.

Otro de los temas y que cobra relevancia en estos días, producto del poco tiempo que queda, dice relación con el fortalecimiento de la política nacional de deporte. “Es un proceso online que se encuentra abierto hasta el 13 de septiembre en el mindep.cl y el IND.cl., que permitirá iniciar la redacción

de la actual carta de navegación del deporte nacional”, explicó.

Básicamente, el proceso consiste en participar en dicha consulta digital que es abierta para toda la ciudadanía. “Ahí se puede ser parte activa en la creación de políticas públicas que promuevan la actividad física y políticas de deporte. Se podrá opinar y dejar claro que es lo que se quiere en cuanto a las actividades físicas y deportivas. Es importante que se sumen”, agregó el nuevo seremi.

Por último, Berríos, afirma que el deporte “no es solamente ir a practicar actividad física, que es importante. El deporte es un medio para rescatar a las personas, generar en ellos la importancia del cuidado de la salud mental, cuidado de las personas con algún tipo de discapacidad. Es tan importante e integral que tiene que ver con sociabilizar, aprender a trabajar en equipo y a generar conceptos de vida comunitaria”, subrayó.

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Farmacias A.L.A. Linares 703.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Ahumada. Vicuña Mackenna 72-90.

### Santoral

**Orlando, Rolando**

### Puzzle



separa	unge	cerveza, inv.	teluro	la tierra	<b>Puzzle Nº 6515</b>
vate					*cont. de la lectura
*la foto					
Cibeles			renio		
tantalo		astro	nación, inv.		
planta de café		asediar			
*final silenciosa	flama	fruto ácido	deidad egipcia	punto cardinal, inv.	calcio
					iridio
					perezoso
					venera
					tesla
					tulio
					isla de Odisseo, in.
					s, s, s, s
*sigue la lect.					
vecino del Chavo	dueños			aqueellos	
	arsénico			cerio, in.	
				aro, inv.	
				amperio	
santo			asediar		

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

C	C	V	L						
A	V	E	R	I	A	D	A		
L	A	B	E	L	L	A	C	L	
I	R	A	C	A	S	R	A		
B	I	I	M	N	A	U			
R	A	R	O	V	A	D			
A	S	I	M	A	S	A	I		
R	E	F	F	I	H	C	S	A	
E	L	A	E	D	I				
D	O	M	A	R	A	S	S	E	D
C	A	L	E	S	A	S	N	O	

### Sudoku

		8		6			3	9
7	1		9		4	6		
3			7					5
		2		1	3	9		4
	3				6		8	
5		7			8	1		
9					7			6
		3	8		9		5	1
2	8			5		3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	6	3	1	5	9	4	8	2
1	5	2	6	4	8	3	7	9
1	5	2	6	4	8	3	7	9
6	4	9	2	7	8	3	1	5
3	9	1	8	7	2	6	5	4
2	8	5	9	4	7	6	3	1
7	4	6	3	1	5	2	9	8
5	7	1	3	9	7	4	6	2
1	5	2	6	4	8	3	7	9
2	8	5	9	4	7	6	3	1
3	9	1	8	7	2	6	5	4
8	2	6	4	9	2	7	8	3
9	7	4	6	3	1	5	2	8

SOLUCION

## Horóscopo

### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Muchas veces se generan conclusiones equivocadas cuando no se toma el tiempo de escuchar las cosas sin intermediarios. SALUD: Es tiempo de comience a ejercitarse. DINERO: La responsabilidad favorece a que las recompensas lleguen. COLOR: Granate. NUMERO: 8.

### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Luche por mantener esa felicidad que tiene y ponga todo su corazón en ello. SALUD: El abuso de los estupefacientes solo le conducirá a la destrucción de su vida. DINERO: Cada etapa que pasa es clave para su futuro financiero. COLOR: Gris. NUMERO: 12.

### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Todo deja huella en una relación incluso los pequeños detalles. SALUD: Tanta tensión le está acarreado problemas digestivos bastante complicados. DINERO: Debe luchar por encontrar ese buen trabajo que por tanto tiempo ha anhelado. COLOR: Verde. NUMERO: 6.

### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Ha pasado suficiente tiempo como para tratar de aclarar las cosas. No vale la pena seguir distanciados. SALUD: El aire libre le hará muy bien. DINERO: Planificando ahorrará para esos proyectos que hace tiempo ha estado por concretar. COLOR: Magenta. NUMERO: 1.

### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Deje de culparse tanto por algo que no fue de su total responsabilidad. SALUD: Sentirte aminado/a y con espíritu más joven depende completamente de su disposición. DINERO: Los premios llegar para quienes se esfuerzan. COLOR: Lila. NUMERO: 17.

### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No debes permitir que influencias externas terminen por dañar la relación con quienes le rodean. SALUD: Recurre a las alternativas naturales para aliviar tus molestias digestivas. DINERO: En lugar de angustiarte busca soluciones. COLOR: Rosado. NUMERO: 7.

### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No desee mal a quien se comportó de un modo incorrecto con usted ya que la vida misma se encarga de pasar factura. SALUD: Cuidado con los golpes fuertes. DINERO: No debe desperdiciar la oportunidad de crecer laboralmente. COLOR: Azul. NUMERO: 5.

### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Es hora de aclarar las cosas pendientes. SALUD: Un desarreglo de vez en cuando no hace nada mal, pero sí se pasa de la raya pagará las consecuencias. DINERO: Cuide sus recursos para que no sufra estos últimos días de la primera quincena. COLOR: Salmón. NUMERO: 10.

### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No tenga dudas de pedir disculpas por las cosas que hayan dañado a otras personas. SALUD: Abusar del alcohol a la larga la salud se deteriorará. DINERO: No atrase sus pagos por darle prioridad a cosas sin sentido. COLOR: Rojo. NUMERO: 11.

### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Los buenos detalles hacen que su pareja sienta que es importante para usted. SALUD: Se es joven solo una vez en la vida, cuídese y no haga desarreglos. DINERO: Es muy importante que se preocupe y no sufra pérdidas de dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Recuerde que debe aceptar a las personas sin ponerle condiciones. SALUD: Disminuya sus vicios o estos pueden llevarle a un camino del cual puede ser difícil regresar. DINERO: Trate de saldar las deudas pendientes que la hayan quedado. COLOR: Café. NUMERO: 9.

### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La vida aún tiene grandes sorpresas para usted como para que se deje abatir. SALUD: Leves molestias respiratorias, pero nada urgente. DINERO: Es momento de independizarse y emprender ya que tiene la capacidad para hacerlo. COLOR: Plomo. NUMERO: 14.

LOS INICIOS DE LA REINA DEL POP

# “Like a Virgin”: la actuación que impulsó a Madonna



Imagen de Madonna durante un concierto de su gira The Celebration Tour en la playa de Copacabana en Río de Janeiro el pasado 4 de mayo.

EFE

EFE

Internacional

Era 1984 y Madonna se arrastraba por el escenario mientras entonaba su ya legendario “Like a Virgin” sin saber, — o quizá sí —, que acabaría haciendo historia. Con un vestido de Jean-Paul Gautier y un cinturón con la expresión “Boy Toy”, la cantante escribió las primeras páginas de una trayectoria como icono de la cultura pop que incluso ha sido estudiada académicamente.

En concreto, el 14 de septiembre de 1984, la cadena de televisión estadounidense MTV, nacida en 1981 para revolucionar el panorama musical en la cultura popular, celebraba la primera edición de sus premios MTV Video Music Awards con una gala que reunía a Rod Stewart, Tina Turner o ZZ Top.

Pero fue la presentación de Madonna cantando su “Like a Virgin” la que realmente impresionó a los espectadores — televidentes y presentes — y la que generó una fuerte controversia.

Se produjo entonces una simbiosis perfecta: el canal había comenzado a darle forma al concepto de videoclip desde el inicio de sus emisiones y Madonna tomaba ese mismo elemento para reformular la idea de espectáculo recreando sus videoclips sobre los escenarios.

Tanto cadena como artista supieron sacarle el jugo a una generación que vivía con incertidumbre en un mundo polarizado, con los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan

**Se cumplen 40 años de la actuación de Madonna en los premios MTV Video Music Awards, recordada por la polémica que causó entre unos espectadores nada acostumbrados al despliegue de sensualidad de la cantante estadounidense con raíces italianas.**

dispuestos a decretar “el fin de la historia” por un lado, y los últimos estertores del sistema comunista por el otro.

En medio, la televisión había sustituido a la radio como espacio de socialización familiar: “Video killed the Radio Star” — “el vídeo mató a la estrella de la radio” — cantaban The Buggles en la primera emisión de MTV en 1981, toda una declaración de intenciones.

Por primera vez un canal hablaba a los jóvenes en sus propios códigos y motivaba a esos jóvenes a aprender nuevos códigos a través de sus emisiones.

## MÁS QUE UNA ACTUACIÓN

Tres años más tarde, ataviada con un vestido de novia, un cinturón con las palabras “Boy Toy” y la cabeza cubierta por un velo, Madonna salía de una tarta gigante al comienzo de la actuación para, después cantar su icónico tema con miradas a la cámara, sabiéndose dueña de su actuación y del relato que desprendía.

En un alarde de improvisación para buscar un tacón perdido, como de-

clararía la cantante años más tarde, Madonna se tiró al suelo en los tramos finales de la canción, arrastrándose y simulando que se masturbaba. La escena, apenas 30 segundos de los casi 4 minutos totales, quedó para el recuerdo por su mensaje transgresor y despertó la ira de las mentes más conservadoras de la época.

Con su actuación Madonna no sólo rompía con la imagen impoluta y pura de una mujer vestida de blanco — algo que también había comenzado a hacer el cine de terror — sino que reivindicaba la sexualidad femenina por deseo propio y no por deseo de quien mira.

El desconcierto que en muchos provocó la actuación de Madonna es parecido al causado por otras artistas que han seguido su estela, por ejemplo, Miley Cyrus, cuando rompió con la añorada imagen que había creado de ella la todopoderosa Disney para reivindicarse a sí misma colgando de una bola de demolición en el ya mítico videoclip de “Wrecking Ball”.

O, si nos vamos más cerca en el tiempo, la española Aitana Ocaña, cuando decidió desplegar en el es-

cenario un espectáculo lleno de sensualidad y acabar con la imagen que había proyectado en el programa de televisión Operación Triunfo que la lanzó a la fama.

Mucho se ha hablado y debatido tanto académicamente como popularmente de la influencia de Madonna, también dentro del movimiento feminista, que discute si estas reivindicaciones le hacen o no el juego al patriarcado.

Pero lo cierto es que Madonna emprendió un camino por el que hasta entonces solo habían transitado hombres, y fue el que lo hiciera una mujer lo que causó un escándalo que no habían provocado antes artistas masculinos, como rockeros y músicos de estética glam que actuaban casi desnudos.

Con esta actuación Madonna empezó a crear su propia leyenda como “reina del pop” y abrió una vía seguida por otras artistas desde entonces.

A “Like a Virgin” le sucedería una colección imparable de éxitos, entre ellos “Material Girl”, “La isla bonita”, “Like a Prayer” (...) y la cantante, asidua de los premios de la MTV, también empezaría a ser habitual en las pantallas del cine: “Buscando a Susan desesperadamente”, “Dick Tracy”, “Evita”, etc.

Todo ello bajo un signo distintivo que se convertiría en su sello personal: la libertad creativa y la capacidad de generar debates y reflexiones a su paso, sin apearse del trono del pop, en el que permanece inamovible desde hace décadas.